



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA  
UNELLEZ**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO**

**VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION  
INTELECTUAL Y EXTENSIÓN EN LA UNELLEZ- APURE.**

**Trabajo Especial de Grado para Optar al Título de Magister  
Scientiarum en Docencia Universitaria**

**AUTORA: MALEIDA BLANCO  
C.I. N°: V- 10.620.175  
TUTOR: Dr. JESUS SEQUERA**

**SAN FERNANDO DE APURE, FEBRERO DEL 2016**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
EZEQUIEL ZAMORA  
UNELLEZ**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN  
Y DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO**

**VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION  
INTELECTUAL Y EXTENSIÓN EN LA UNELLEZ- APURE.**

**AUTORA: MALEIDA BLANCO  
C.I. N°: V- 10.620.175**

**SAN FERNANDO DE APURE, FEBRERO DEL 2016**

## INDICE

	<b>Pág.</b>
INDICE DE CUADROS.....	v
INDICE DE GRAFICOS.....	vii
DEDICATORIA.....	x
AGRADECIMIENTO.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>Capítulo I</b>	
<b>El Problema</b>	
1.1 Planteamiento.....	4
1.2 Objetivos de la Investigación.....	9
1.2.1 Objetivo General.....	9
1.2.1.1 Objetivos Específicos.....	10
<b>Capítulo II</b>	
<b>Marco Teórico</b>	
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	12
2.2. Bases Teóricas Conceptuales.....	16
2.2.1. La Practicas Docente.....	16
2.2.1.1 La Práctica Docente y sus Dimensiones.....	21
2.2.2 Las Dimensiones de la Formación Docente.....	22
2.2.3 La Realidad Universitaria en las Funciones: Docencia, Investigación y Extensión.....	25
2.2.4 Condiciones para el Ejercicio Académico.....	29
2.2.5 Espacios Académicos que Fortalecen la Integración de los procesos para la Formación, Investigación y Extensión Universitaria.....	30
2.2.6 La Extensión Universitaria como Promotora de Interacción Social..	31
2.2.7 La Extensión como Función Transformadora.....	32
2.2.8 La Transformación Universitaria en el Contexto Internacional.....	33
2.2.9 Procesos para lograr la integración Universidad-Sociedad a través de las Funciones Docencia, Creación Intelectual e Interacción Universitaria en Venezuela.....	35
2.2.10 Aportes Generados desde las funciones Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.....	36
2.3 Bases Teóricas.....	36
2.3.1 Teorías del Currículum y las Prácticas Educativas.....	37

2.3.2 Teoría del Desarrollo Curricular.....	38
	39
2.4 Reseña Histórica Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).....	
2.5 Bases Legales.....	45
2.6 Operacionalización de las variables.....	53
<b>Capítulo III</b>	
<b>Marco Metodológico</b>	
3.1 Paradigma de la Investigación.....	55
3.2 Nivel de la Investigación.....	56
3.3 Diseño de la Investigación.....	56
3.4 Población y Muestra.....	57
3.5.1. Población.....	57
3.5.2. La Muestra.....	58
3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
3.5.1 Técnicas.....	58
3.5.1.1 La Encuesta.....	59
3.5.2 Instrumento.....	59
3.7.2.1. El Cuestionario.....	59
3.6 Validez y Confiabilidad de los Instrumentos.....	60
3.7.1 Validez.....	60
3.7.2 Confiabilidad.....	61
3.7 Técnicas de Análisis de los Resultados.....	61
<b>Capítulo IV</b>	
<b>Presentación y Análisis de los Resultados</b>	
4.1. Presentación y Análisis de los Resultados.....	62
<b>Capítulo V</b>	
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	
5.1. CONCLUSIONES.....	83
5.2. RECOMENDACIONES.....	85
	88
<b>REFERENCIAS.....</b>	92
<b>ANEXOS.....</b>	

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N. 1.</b> Operacionalización de las variables.....	52
<b>Cuadro N. 2</b> Población.....	56
<b>Cuadro N.3</b> Muestra.....	57
<b>Cuadro N. 4.</b> Reconoce usted que existen espacios aptos para la docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria existentes en la UNELLEZ-Apure?	62
<b>Cuadro N. 5.</b> Ha realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad san fernandina?	63
<b>Cuadro N. 6. .</b> Desea usted realizar actividades que permitan incentivar a los estudiantes a incursionar en actividades investigativas y extensionistas?	64
<b>Cuadro N. 7.</b> Considera pertinente la actualización permanente y continua en materia de investigación y extensión en los profesores que actualmente transmiten conocimientos a los estudiantes	65
<b>Cuadro N. 8. .</b> Posee usted conocimientos sobre los diferentes paradigmas investigativos desarrollados en la UNELLEZ-Apure?	66
<b>Cuadro N. 9. .</b> Sabe usted que es un compromiso académico, cumplir con las funciones universitarias?	67
<b>Cuadro N. 10.</b> Cree usted necesaria la función extensión como estrategia para promocionar la investigación y la docencia en la UNELLEZ-Apure?	68
<b>Cuadro N. 11.</b> Las acciones desarrolladas por Ud. están orientadas a establecer interacción con la comunidad?	69
<b>Cuadro N. 12</b> Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo?	70
<b>Cuadro N. 13.</b> Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo?	71
<b>Cuadro N. 14.</b> Cree Ud. que la UNELLEZ- Apure es una universidad situada en el plano del «deber ser», donde reinan los requisitos de la calidad y la pertinencia social?	72
<b>Cuadro N. 15.</b> Piensas que con la praxis académica desde las funciones universitarias, en la UNELLEZ-Apure, se ha contribuido al impulso del desarrollo social y local del municipio?	73
<b>Cuadro N. 16.</b> Cree usted necesario el trabajo en colectivo para el logro y reconocimiento de la práctica docente desarrollada en esta importante casa de estudios?	74
<b>Cuadro N. 17.</b> Consideras que la UNELLEZ-Apure es un espacio para la producción, transmisión y difusión de conocimientos y para la generación de propuestas creativas de significación social, orientadas solidariamente a la	75

solución de problemas que afectan a los distintos sectores sociales del municipio San Fernando del estado Apure?

**Cuadro N. 18.** . Considera Ud. Que la UNELLEZ- Apure no tiene interrelación con su entorno dejando de lado su rol protagónico de universidad? 76

**Cuadro N. 19.** Cree Ud., pertinente la organización para lograr la efectividad en los procesos académicos? 77

**Cuadro N. 20.** Opina Ud. que la elaboración de planes y proyectos es una estrategia para el logro de la interacción universidad-comunidad? 78

**Cuadro N. 21.** Piensas que es necesaria la gestión de recursos económicos para desarrollar acciones en pro del avance de acciones socio comunitario desde la UNELLEZ-APURE? 79

**Cuadro N. 22.** Posees conocimientos sobre la existencia de partidas presupuestarias destinadas al apoyo de planes, proyectos y programas socio-comunitarios en la UNELLEZ-Apure? 80

**Cuadro N. 23.** Existe actualmente un plan de coordinación, seguimiento, control, evaluación para el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, extensión y creación intelectual de la UNELLEZ\_Apure? 81

**Cuadro N. 24.** Conoce usted de los medios empleados para la promoción y divulgación de los diferentes programas, planes y proyectos llevados a cabo desde las funciones universitarias en la UNELLEZ-Apure? 82

## LISTA DE GRAFICOS

<b>Grafico N° 1.</b> Reconoce usted que existen espacios aptos para la docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria existentes en la UNELLEZ-Apure?	62
<b>Grafico N° 2.</b> Ha realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad sanfernandina?	63
<b>Grafico N° 3.</b> Ha realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad san fernandina?	64
<b>Grafico N°4.</b> Considera pertinente la actualización permanente y continua en materia de investigación y extensión en los profesores que actualmente transmiten conocimientos a los estudiantes universitarios?	65
<b>Grafico N°5.</b> . Posee usted conocimientos sobre los diferentes paradigmas investigativos desarrollados en la UNELLEZ-Apure?	66
<b>Grafico N°6.</b> . Sabe usted que es un compromiso académico, cumplir con las funciones universitarias?	67
<b>Grafico N°7.</b> Cree usted necesaria la función extensión como estrategia para promocionar la investigación y la docencia en la UNELLEZ-Apure?	68
<b>Grafico N°8.</b> Las acciones desarrolladas por Ud. Están orientadas a establecer interacción con la comunidad?	69
<b>Grafico N°9</b> Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo?	70
<b>Grafico N°10.</b> Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo?	71
<b>Grafico N°11.</b> Cree Ud. que la UNELLEZ- Apure es una universidad situada en el plano del «deber ser», donde reinan los requisitos de la calidad y la 'pertinencia social'?	72
<b>Grafico N°12.</b> Piensas que con la praxis académica desde las funciones universitarias, en la UNELLEZ-Apure, se ha contribuido al impulso del desarrollo social y local del municipio?	73
<b>Grafico N°13.</b> Cree usted necesario el trabajo en colectivo para el logro y reconocimiento de la práctica docente desarrollada en esta importante casa de estudios?	74
<b>Grafico N°14.</b> Consideras que la UNELLEZ-Apure es un espacio para la producción, transmisión y difusión de conocimientos y para la generación de propuestas creativas de significación social, orientadas solidariamente a la solución de problemas que afectan a los distintos sectores sociales del municipio San Fernando del estado Apure?	75
<b>Grafico N°15.</b> . Considera Ud. Que la UNELLEZ- Apure no tiene interrelación con su entorno dejando de lado su rol protagónico de universidad?	76
<b>Grafico N°16.</b> Cree Ud., pertinente la organización para lograr la efectividad en los procesos académicos?	77

<b>Grafico N°17.</b> Opina Ud. que la elaboración de planes y proyectos es una estrategia para el logro de la interacción universidad-comunidad?	78
<b>Grafico N°18.</b> Piensas que es necesaria la gestión de recursos económicos para desarrollar acciones en pro del avance de acciones socio comunitario desde la UNELLEZ-APURE?	79
<b>Grafico N°19.</b> Posees conocimientos sobre la existencia de partidas presupuestarias destinadas al apoyo de planes, proyectos y programas socio-comunitarios en la UNELLEZ-Apure?	80
<b>Grafico N°20.</b> Existe actualmente un plan de coordinación, seguimiento, control, evaluación para el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, extensión y creación intelectual de la UNELLEZ_Apure?	81
<b>Grafico N°21.</b> Conoce usted de los medios empleados para la promoción y divulgación de los diferentes programas, planes y proyectos llevados a cabo desde las funciones universitarias en la UNELLEZ-Apure?	82

## **APROBACION DEL TUTOR**

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado presentado por la ciudadana: **MALEIDA C, BLANCO C**, C.I.N° **V-10.620.175**, cuyo título es **VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION INTELECTUAL Y EXTENSIÓN EN LA UNELLEZ- APURE**. Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de San Fernando, a los días, del mes de Enero del año 2016.

-----

**DR. JESUS SEQUERA**

## DEDICATORIA

A Dios por su infinita misericordia al permitirme la dicha de ver cumplida una meta más en mi vida.

A mi querida madre, Jesús Cardoza viuda de blanco, mujer que con su amor, apoyo incondicional y deseosa en fortalecer cada día el conocimiento en sus hijos(as), ha contribuido para que el día de hoy logre con éxito este objetivo.

A mi amado e inolvidable padre, Menno Valentín blanco, hombre ejemplar cuyo esfuerzo y sacrificio por educarnos jamás podre pagar, padre dios te tenga en su santa gloria.

A mis hijos: Carmen Maleida y Jesús Francisco Cardoza Blanco, por ser inspiración y mayor motivo de superación en mi vida.

A mis hermanos: Fabián, Barbará, José Valentín, Juan, Yilda y Chelín.

A mi hermano hoy ausente en la vida, Econ. Robil Blanco.

A mis sobrinos: Larry José, Francia Valentina, Carlos, Javier, Maleida Celina, Vanessa, Fabiennys, Jessica, Fabiana, José Valentín, Grecia Valentina, Christofer, Alejandra, Ender, Maria Valentina, Mariám Valentina, Valentín Sebastián, Chelolindo, Natalia valentina.

A mis cuñadas: Yomaira, Zoraida, Yili Yauri, Carolina, y Mariela.

A la UNELLEZ-Apure, casa de estudio la cual me ha sabido ofrecer oportunidades para crecer profesionalmente ofreciendo calidad educativa.

A todas las personas que de una u otra forma han hecho posible ver culminada esta etapa en mi vida, les dedico este triunfo.

**MALEIDA BLANCO.**

## AGRADECIMIENTO

A Dios, rey supremo porque sin su voluntad ni las hojas de los arboles se mueven.

A mi madre, porque siempre ha estado presente haciendo más fácil las cosas, gracias mama porque sin tu ayuda creo que no hubiese podido, dios te bendiga con larga vida.

A mi padre hoy ausente físicamente pero en mi corazón te llevare por siempre papa, gracias porque miro tu sonrisa de contentamiento al estar hoy saliendo airosa de esta fase de mi vida.

A mis hijos los cuales son mi responsabilidad y por ello debo mostrarles ejemplos a seguir para lograr ser buenos ciudadanos útiles a la patria.

A mis sobrinas: Francia Valentina, Maria y Marian a las cuales hoy les digo, “mis hijas si se puede, nada mejor que el estudio”.

A mi amada hermana la Ing. yilda Yarina blanco, quien amorosamente transito cada momento de esta fase a mi lado, gracias hermanita, no tengo con que pagarte los favores prestados, dios te bendiga negra.

A los profesores: Marielida Rodríguez, Juan Marcos Salazar, Juan Carlos Suarez, Iris Guevara, Decxali Parra, Frearluva Parra y Denny Karina Oropeza de los cuales llevare un cumulo de conocimientos validos.

A mi tutor Doctor Jesús Sequera, porque me inspiro a seleccionar esta temática la cual considero de relevancia y pertinencia académica.

A mis cuñados, José Ramón Rodríguez e Ing.: Tito Hernández Suarez, por su ayuda, apoyo y tolerancia en este recorrido, gracias cuñados.

A la UNELLEZ-Apure, quien por segunda vez me ha permitido egresar con un título en manos, siempre le estaré agradecida.

A todas aquellas personas que con su accionar contribuyeron a que el día de hoy este lograda con satisfacción esta meta.

**MIL GRACIAS.**

**MALEIDA BLANCO.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
UNELLEZ-APURE**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y  
DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION  
INTELLECTUAL Y EXTENSIÓN EN LA UNELLEZ.**

**AUTORA: MALEIDA BLANCO  
C.I. N°: V- 10.620.175  
TUTOR: DOC. JESUS SEQUERA  
FECHA: 2016**

**RESUMEN**

La investigación tiene como objetivo general Analizar la Vinculación de los Procesos de Formación, Creación Intelectual y Extensión en La UNELLEZ- Apure. Es de hacer notar, que la metodología a emplear se fundamenta en el paradigma cuantitativo, enmarcado en la modalidad descriptiva, apoyado en un diseño de campo. La población estuvo integrada por doscientos veinte y cinco docentes (225), y la muestra quedo representada por cuarenta y cinco (45) sujetos, a los cuales se les administro el cuestionario. Los datos fueron obtenidos a través de la técnica de la encuesta. Luego del análisis realizado a la información recolectada, se pudo concluir que: Los profesores de la UNELLEZ\_Apure en, no reconocen los espacios existentes en la institución objeto de estudio aptos para impartir la docencia ya que sus condiciones no favorecen la praxis académica; así mismo, existe un alto índice de profesores que no han realizado investigaciones científicas dirigidas a conocer las diferentes realidades existentes tanto dentro de la universidad, como en el área local y regional... Por otro lado se conoció que desde la praxis académica son pocos los profesores que han desarrollado acciones enmarcadas en la creación de ideas, conocimientos tendientes a diversificarse a la luz de las realidades actuales. Además se pudo conocer por medio de los datos suministrados por la encuesta que en la institución, la acción enmarcada en lo que es coordinación, seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de las funciones: docencia, creación intelectual y extensión no se considera como la más idónea ya que con la plantilla de docentes existente en la Unellez-apure son pocos los que durante el último año 2015-2016, han cumplido con las tres funciones sustantivas de la universidad. Ante tales hallazgos se recomienda: organizar trabajos en equipo de manera que todos los profesores se incorpores responsablemente a cumplir con el compromiso adquirido, que la UNELLEZ, mediante el cumplimiento de las funciones; docencia, creación Intelectual y Extensión universitaria proyecte la imagen de un “Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional”

**Descriptores: funciones Universitarias, Docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria.**



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
UNELLEZ-APURE**

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACION Y  
DESARROLLO REGIONAL  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA CIENCIAS DE LA EDUCACION  
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION  
INTELLECTUAL Y EXTENSIÓN EN LA UNELLEZ.**

**AUTORA: MALEIDA BLANCO  
C.I. N°: V- 10.620.175  
TUTOR: DOC. JESUS SEQUERA  
FECHA: 2016**

**ABSTRACT**

The research has the general objective Analyze linking training processes, intellectual creativity and extent to UNELLEZ- APURE. It should be noted that the methodology used is based on the quantitative paradigm, framed in the narrative form, supported by a field design. The population consisted of two hundred and five teachers sale (225), and the sample I remain represented by forty-five (45) subjects, to which were administered the questionnaire. Data were obtained through the survey technique. After analysis of the information collected, it was concluded that: Teachers of UNELLEZ\_Apure No recognize the spaces in the institution under study to provide suitable teaching and that their conditions are not conducive to academic praxis; Likewise, there is a high rate of teachers who have not conducted scientific research to know the different realities that exist both within the university and the local and regional area ... On the other hand it was learned that from the academic praxis few teachers who have developed actions under the creation of ideas, knowledge designed to diversify the light of current realities. Also it was known by the data supplied by the survey in the institution, the action framed in what is coordination, monitoring, control and evaluation of the performance of the functions: teaching, intellectual creation and extension is not considered the most ideal because with the existing teaching staff in-rush Unellez few people over the last year 2015-2016, have met the three main functions of the university. Given these findings, it is recommended: to organize teamwork so that all teachers are responsible incorpores to comply with the commitment that the UNELLEZ-Apure by fulfilling functions; teaching, intellectual creation and extension projects the image of a "Vice President for Planning and Regional Development".

**Descriptors: university functions, teaching, intellectual creativity and University Extension.**

## INTRODUCCION

La educación universitaria a nivel mundial ha tenido relevancia al ser considerada como el apoyo que puede promover el desarrollo socioeconómico de un país, a partir de la formación de profesionales altamente calificados, en la generación de conocimiento científico y tecnológico orientado a dinamizar la economía mediante la explotación de los recursos naturales a fin de transformarlos en bienes y servicios tendentes a satisfacer las necesidades de la población y al bienestar social de las comunidades. La universidad, es una institución social porque son centros del saber, de trasmisión de conocimientos y de formación cultural que tiene sus normas, valores, organización y estructura que responden al escenario socioeconómico y político social donde descansa su actividad.

La docencia como proceso de enseñanza y aprendizaje de los conocimientos producidos a través de la investigación científica representada en las diferentes ciencias, constituye el contenido de las disciplinas. La extensión universitaria interrelaciona la docencia y la investigación a través de la promoción de estas acciones al entorno social para satisfacer las necesidades del desarrollo cultural y la solución de problemas de la práctica social. Concluye la autora que, “Estas funciones han estado latentes en las universidades modernas a partir de que comienza alcanzar mayor autonomía en el siglo XIX, pero de forma paralela y no interrelacionadas”.

Sobre la base de lo expresado se debe decir que la Extensión, es la función que cumple la universidad con el medio externo, se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno. En este proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales, con los gobiernos locales y nacionales, con los organismos no gubernamentales, con las organizaciones populares y con el sector productivo.

En este mismo orden de ideas, la investigación se debe definir como una estrategia de aprendizaje, herramienta imprescindible de cualquier acto de conocimiento; idóneo para promover la capacidad para aprender no sólo en el presente y en un sentido convencional, sino algo mucho más valioso y trascendente, aprender la forma de aprender, que es el desafío que necesita enfrentar todo ser humano, a partir de conocer y ejercitar su propio estilo cognitivo, por lo tanto al establecerse el vínculo docencia-investigación se pretende que profesores y estudiantes, en tanto que protagonistas principales delo que acontece en el aula, se conviertan en artífices de su propio aprendizaje, de su propio proceso formativo.

Al respecto la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, (2016), sostiene que, “La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad”. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radical que jamás haya tenido por delante, de forma que la sociedad contemporánea, que en la actualidad vive una profunda crisis de valores, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

En el marcos del desarrollo científico- tecnológico actual, son numerosos los acontecimientos sociales que suceden en la actualidad, los cuales obligan a las universidades a prestar atención a ellos para dar respuestas y soluciones inmediatas a los problemas que inciden en la actividad de los hombres tanto a nivel de comunidad como en un entorno social más amplio. La docencia, la investigación y la extensión son las tres funciones sustantivas de la Educación Superior, las cuales guardan

estrecha relación. Es imposible hablar del Componente académico sin tener en cuenta la investigación y la extensión. Sin embargo ocurre con frecuencia que en los departamentos docentes las mismas no se ejecutan de forma paralela lo que impide establecer la vinculación de las mismas.

Tal como lo Plantea Fabre (2009), Las universidades son centros del saber que cristalizan el proceso social del conocimiento: producción, difusión y aplicación de los conocimiento que no es más que la manifestación del lugar que ocupa la ciencia dentro de estas instituciones, en primer lugar, porque en las universidades se asimilan los conocimientos adquiridos por la humanidad representados en las diferentes disciplinas , en segundo lugar porque en ellas se producen nuevos conocimientos a través de las investigaciones que realizan profesores y estudiantes y en tercer lugar porque los conocimientos producidos van dirigidos a transformar el entorno social. De ahí que su encargo social se concreta en tres procesos que se ponen en ejecución por acción del conocimiento: docencia, investigación y extensión.

El presente estudio investigativo tiene por objetivo, analizar la vinculación de los procesos de docencia, Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ- APURE. Y se encuentra estructurada en cinco (5) capítulos: **Capítulo I El Problema**, Objetivos de Investigación, General. Específico; Justificación, Alcances y Limitaciones. **Capítulo II, Marco Teórico**; Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas, Bases Legales. **Capítulo III, denominado Marco Metodológico**, en el cual se presenta el Diseño de la Investigación, tipo de Investigación, Población, Muestra, Técnicas de Recolección de datos y sistema de variables. **El Capítulo IV, Presentación Y Análisis De Los Resultados**. En el Capítulo V se hace un conjunto de conclusiones y recomendaciones correspondientes.

## **CAPITULO I**

### **El Problema**

#### **1.1 Planteamiento**

La docencia, creación intelectual y extensión universitaria son consideradas pilares fundamentales, conceptuales e ideológicos de la universidad reformista, es decir, que generalmente apunta a realizar cambios graduales a fin de mejorar un sistema, proyecto o sociedad; entre sus objetivos está desarrollar y multiplicar su actividad y su alcance en la formación, integración y calidad que debe representar la institución de educación universitaria en la aceleración de los procesos demográficos, urbanos, ambientales, sociales, productivos, económicos entre otros que exige la humanidad. El cumplimiento de estas competencias universitarias implica desarrollar el potencial social del país, generando impactos que favorezcan, el entorno, esto es posible a través del cumplimiento exitoso de las funciones fundamentales, docencia, creación intelectual y extensión de las universidades.

En este sentido, se ha dicho mucho desde la gestión institucional universitaria, orientando los esfuerzos hacia la articulación de estas tres funciones sobre la formalización de normativa existente que ha demandado esfuerzos para lograrlo, con el fiel propósito de vincular estrechamente (en los distintos niveles impartidos) la integración de la docencia, la investigación y la extensión comunitaria, las cuales son la esencia de la universidad; de manera que la preeminencia del conocimiento sea el elemento fundamental para impulsar el desarrollo de los pueblos. Por tanto, es de considerar que las universidades tienen por misión formar profesionales competentes en la producción de conocimientos y ésta se logra con la práctica de la investigación e interacción desde la perspectiva de la docencia.

Al respecto declaraciones expresas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1.998):

El conocimiento es un bien social que solo puede ser generado, transmitido, criticado y reconocido en beneficio de la sociedad, en instituciones plurales y libres que gozan de plena autonomía y libertad académica, pero que posea una profunda conciencia de su responsabilidad y una indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas, como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía.

Es importante reconocer, que la transformación de las sociedades se generará paralelamente al desarrollo de actividades que propicien cambios favorables al mejoramiento de su calidad de vida y con un alcance a mediano plazo. De manera que se logra transferir los beneficios de la docencia universitaria a las comunidades y así propiciar transformación basada en la ética y el uso de conocimientos útiles al desarrollo sostenible y sustentable de las naciones. Sobre este particular el documento de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU, 1999), citado por Ferrer (2001) establece:

La investigación debe considerarse como la esencia de la educación superior, particularmente las universidades, sino también como un instrumento estratégico de desarrollo para que las actividades estén encaminadas a erradicar la pobreza, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinaria para analizar los problemas y las cuestiones planteados.

Lo planteado en el referido documento emitido por la OPSU, aspira lograr ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico, capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones a los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas soluciones y asumir responsabilidades sociales, con espíritu de indagación, de manera que el estudiante esté dotado de las herramientas que le permitan la búsqueda sistemática y permanente del conocimiento, ser agentes activos de su propia formación académica.

En la actualidad se suele encontrar una función universitaria cerrada sobre sí misma, divorciada de los intereses de la sociedad dejando de lado su esencia como lo es fortalecer los vínculos con la comunidad, aun cuando esta significa un compromiso asumido. En la actualidad se está observando cómo las universidades están dejando un vacío en el cumplimiento de sus funciones académicas y por lo tanto se hace sentir la carencia de una educación democrática y autónoma. Esta realidad percibe en el quehacer, vocación mayoritaria de los profesores universitarios hacia la función docencia, alejándoles cada vez más del deber ser del docente, como es el de generar el conocimiento, transmitirlo y difundirlo a las comunidades intra y extrauniversitaria. Algunos autores atribuyen la responsabilidad de lo que está ocurriendo a la falta de apoyo de las instituciones públicas, tal es el caso de Argentina, país en el cual según Landini (2013), sostiene que:

La falta de apoyo de las instituciones públicas o de políticas para el desarrollo sustentable es una de las causas que han desfavorecido las funciones universitarias en Argentina, y que además se agrega la falta de recursos para el desarrollo de este tipo de labores, sin obviar la desarticulación entre las instituciones vinculadas para lograr el desarrollo regional. En este sentido se puede visualizar que los modelos de docencia, y producción intelectual y la vinculación universitaria llevados a cabo en Argentina, no son un modelo digno de copiar.

En Venezuela, la realidad que se experimenta en lo que respecta a las funciones universitarias: docencia, creación intelectual y extensión universitaria no es distinta de la que se evidencia en otros países, y en tal sentido, Azocar (2012), sostiene que:

Los problemas que obstaculizan la efectividad en el cumplimiento de las funciones universitarias, están aunadas a la metodologías con que los docentes llevan a cabo cada una de las actividades a su cargo, lo cual indica que en su mayoría desconocen su posición ante las realidades de desarrollo que exigen las sociedades en la dinámicas de transformación, las cuales día a día son mayores y requieren que se atiendan de manera inmediata, a fin de que las universidades hagan sus aportes desde el

claustro, y no se adueñe del conocimiento cerrándose a las múltiples realidades existentes en su entorno.

Desde esta perspectiva, la realidad no se reduce a la relación puntual entre: Docencia y la Creación Intelectual; se trata de la posición que desde la Universidad estas funcione, se asumen frente al conocimiento y las prácticas que llevan a cabo sus principales protagonistas: estudiantes, docentes e investigadores. Los procesos de enseñanza y aprendizaje se desencuentran e inclusive se aíslan en distanciamiento y contradicción con las políticas de articulación establecidas. Realidades y momentos históricos diferentes, consideraron válidos y necesarios. Urge la creación de otras formas de generación de conocimiento que sin obviar las contribuciones universales de la ciencia, promuevan nuestros los saberes, modelos y referentes teóricos y metodológicos que conduzcan a la formación de profesionales más sensibilizados hacia sus propios contextos de La misión de la Universidad sigue siendo la creación y transmisión de conocimiento.

Hoy día se le agrega a ese conocimiento la necesidad de su calidad y pertinencia social. Esto va más allá de cualquier modalidad de educación que se asuma: presencial, a distancia o mixta. El momento actual en el entorno nacional y continental impone la búsqueda de conocimiento de calidad, pero también apropiado a nuestra realidad para realmente asumir un rol activo en los cambios que se requieren socialmente. El conocimiento que se requiere crear y transmitir no puede quedarse en la sola inclusión de lo que otros, a veces en vida. Obviamente, ello implica una mayor y mejor interacción con los espacios a los que pertenecemos como institución educativa inserta en toda la geografía nacional, lo cual es una fortaleza para abordar espacios de aprendizaje contextualizados y diversos.

En éste proceso de incorporar tanto física como curricularmente esos espacios se ubican las actividades propias de la Extensión Universitaria. Para lograr esa sinergia Universidad - Sociedad, es necesario en primer lugar una interacción hacia adentro, con el resto de las funciones universitarias, y en segundo lugar una sinergia con el

entorno. Así pues que no se trata de una simple significado académico sino de un proceso inherente a la vida universitaria extramuros, donde todos tienen algo que decir acerca de la Extensión Universitaria y su praxis; quienes ejecutan la acción, quienes procuran el desarrollo de sus fines y quienes se benefician de esa acción basada en una comunicación recíprocamente condicionante.

La acepción más elemental de la Extensión Universitaria es considerarla como una acción de desarrollar conocimientos, saberes y técnicas del ámbito intrauniversitario al extrauniversitario, al servicio de las comunidades. Al extender el conocimiento se generan otras acciones como la retroalimentación y la problematización. El problema que ocupa a la investigadora reside en la manera en que los profesores de la UNELLEZ-Apure han venido desarrollando desde cada uno de los subproyecto las funciones: docencia, creación intelectual y extensión universitaria, de manera parcelada, ya que se observa a los profesores como se dedican a cumplir con el desarrollo de contenidos programáticos cargados de teorías y carente de prácticas en la cual se logre vincular teorías-prácticas del cual se deriven productos que le generen a la sociedad un beneficio.

Lo planteado permite decir que la situación en la ha venido generando conocimientos la universidad objeto de estudio, hace notorio el poco interés o la desmotivación de entregar lo que corresponde en calidad de saberes al pueblo que lleva mucho tiempo esperando que se le ayude a salir de la ignorancia o poco conocimiento para conocer y tratar de mejorar su calidad de vida, y que además, no se debe menos preciar algún conocimiento así sea empírico que posea la sociedad porque una vez que la ciencia (universidad) haga un enlace o vinculación con el saber basto de los individuos de ese cumulo de ideas va resultar un conocimiento valido y es por ende que no se sabrá cuanto hay hasta tanto no se aborde desde la universidad las comunidades.

En tal sentido, se pretende realizar el presente estudio investigativo, con el propósito de analizar la vinculación de los procesos de Formación, Creación

intelectual y Extensión en la UNELLEZ- APURE., ya que si bien es cierto, las universidades son instituciones de intereses espirituales, que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre; esto quiere significar que la investigación y la interacción con la sociedad debe prevalecer, y en la UNELLEZ\_Apure, se han creado espacios para la investigación cuyo fin único es conocer realidades e ir en la búsqueda de la solución, y desde el accionar de estrategias pedagógicas- científicas, contribuir con el desarrollo de la región apureña, sin embargo, se observa una baja participación desde las funciones universitarias que hacen evidente la desarticulación de los procesos fundamentales universitarios.

Es pertinente referir que se hace indudable la existencia de docentes los cuales en la praxis reflejan un cierto grado de conformismo en el ejercicio de la docencia universitaria, al no ir más allá en la aspiración de estar en aula, sin reconsiderar el compromiso adquirido al momento de asumir cargo de gran envergadura, como es impartir y generar conocimientos. Así mismo se puede decir que en la casa de estudios universitarios objeto de estudio se ha venido observando una poca importancia a los avances y actividades, programas, planes y proyectos, llevados a cabo desde las distintas funciones administrativas y del mismo modo de docencia, quedando en la incertidumbre la proyección de la UNELLEZ en el estado.

Ante esta realidad y desde la importancia que reviste la articulación de las Funciones Universitarias en los procesos de transformación universitaria, se hace necesario preguntarse:

¿Cuáles son las dimensiones que permean en la práctica académica a la luz de los procesos de Formación, Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ\_Apure?

¿Cuáles espacios académicos ofrece la UNELLEZ, para el fortalecimiento de la integración de los procesos Formación, Creación Intelectual y Extensión?

¿De que manera la práctica Docente, se vincula con los procesos de Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ\_Apure?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1 Objetivo General**

Analizar la vinculación de los procesos de Formación, Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ- Apure.

#### **1.2.2.1 Objetivos Específicos**

Diagnosticar las dimensiones que permean en la práctica académica a la luz de los procesos de Formación, Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ-Apure.

Describir los espacios Académicos que ofrece la UNELLEZ, para el fortalecimiento de la integración de los procesos para la Formación, Creación Intelectual y Extensión.

Explicar las prácticas Docentes, que vinculan los procesos de Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ-Apure.

## **1.3 Justificación e Importancia de la Investigación**

La educación universitaria presupone el dominio de conocimientos, métodos y técnicas científicas que deben ser transmitidas críticamente. Por ello, se considera que ésta debe ir dirigida a que los alumnos adquieran autonomía en su formación, desarrollen capacidades de reflexión, aprendan el manejo del lenguaje y de la documentación necesaria y se desenvuelvan en el ámbito científico y profesional de su especialidad. Por tanto, la integración coherente del proceso enseñanza-aprendizaje con la docencia, investigación y la vinculación universitaria, de allí el interés de sustituir una enseñanza que se limita a transmitir certezas, por una enseñanza en la que hagan su aparición los procesos de investigación que resulten enriquecedores para la enseñanza-aprendizaje.

Según lo planteado por Rodríguez (2012), la universidad venezolana, desde su concepción actual, debe cumplir funciones básicas de docencia, investigación, extensión y gestión. La investigación se lleva a cabo para producir conocimiento nuevo y la docencia para diseminarlo. En nuestro país a lo largo de los años muchas han sido las instituciones que se han ocupado de llevar a cabo distintos proyectos de investigación, pero hay que tomar en cuenta que existen desafíos afectan tanto a los modos de producción científica como a los contenidos de dicha producción, pero no debemos nunca olvidar que la razón de ser de la universidad supone promover una formación profesional con una marcada actitud investigativa

Ciertamente que esto exige el conocimiento de teorías y estrategias pedagógicas que permitan desarrollar este tipo particular de enseñanza. Además, se debe tener en cuenta que los estudiantes poseen sus propios presupuestos sobre el saber, la enseñanza y las disciplinas que estudian y que junto con los profesores son los protagonistas del proceso, por tanto, la construcción del conocimiento debe asumirse como un proceso compartido entre los protagonistas. Desde este marco, se plantea la relevancia social que representaran los aportes que generara el presente estudio, se debe señalar que será relevante ya que en primer lugar se estará cumpliendo con un principio esencial de la universidad como lo es generar conocimientos para la transformación de realidades y en segundo lugar se estará propiciando un encuentro entre universidad y entorno social para lograr la conjugación de lo denominado interacción social.

En lo que respecta a la importancia Metodológica, se puede decir que se estará dando uso al conocimiento científico para determinar el porqué de la realidad objeto de estudio, a fin de conocer las causas que lo han generado, las consecuencias que se han desatado y la posible solución. Así mismo es oportuno referir, que este estudio servirá en el futuro como base a otras investigaciones afines con la temática en cuestión además de servir de aporte para otros estudiosos que deseen ahondar sobre el tema.

De igual manera no se debe obviar la relevancia institucional que revestirá el presente estudio, y esta se enmarcará en la proyección de la UNELLEZ, Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, como fuente generadora del conocimiento, capaz de propiciar desde la Docencia un servicio oportuno a las sociedades de la localidad sanfernandina y de zonas adyacentes que requieran del servicio científico de la UNELLEZ - Apure. De igual manera la investigación va generar aporte de gran importancia para fortalecer la trilogía en la cual se fundamenta el “Deber Ser” universitario, como lo es la Docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria. Así que, con el presente estudio se pretende generar conocimientos científicos para consolidar la acción académica de la UNELLEZ\_Apure.

Es importante señalar que el estudio estará enmarcado en el área Ciencias de la Educación, ya que referirá un conjunto de estudios relacionadas con los conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales el individuo se vale para lograr el desarrollo y mejorar sus facultades intelectuales, morales y físicas, a través del conocimiento, interesados en el estudio del hecho y del acto educativo y así, mismo es preciso decir que la línea en la cual se encuadra es “Educación y Sociedad”, ya que busca fortalecer el vinculo de las funciones universitaria con las sociedades para así abordar desde la trilogía (Docencia, Creación Intelectual y Extensión) y lograr transformar realidades.

## **CAPITULO II MARCO TEORICO**

### **2.1 Antecedentes de la Investigación**

El tema que se está tratando requiere del abordaje de numerosas investigaciones desarrolladas en cuanto a la importancia de la vinculación de los procesos sustantivos de la universidad y que podrían contribuir con el presente trabajo, no obstante se presentan a continuación variados estudios los cuales han sido seleccionados producto de la revisión documental investigaciones afines, ya que tratan casos similares al seleccionado como objeto de estudio por la investigadora.

Pereira (2013), realizó un trabajo investigativo titulado “Gestión Del Conocimiento como una Episteme de la Investigación Universitaria Larense. Una Visión desde la Perspectiva de sus Versionantes”, presentada en la Universidad Yacambú, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado Instituto de Investigación y Postgrado. Tesis Doctoral presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctor en Gerencia. La Gestión del Conocimiento constituye una forma novedosa, diferente y estratégica de gerenciar la función de investigación de la universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), a fin de hacerla competitiva y productiva. El propósito de mi estudio fue conocer, comprender e interpretar los significados y significantes que le otorgan los propios actores sociales universitarios desde sus discursos y hacer, a la gestión del conocimiento desde la función investigación.

La investigación se ubico en el enfoque cualitativo, orientando la postura epistemológica desde la concepción del conocimiento como una construcción social, bajo la perspectiva teórica del interpretativismo, apoyada metodológicamente en la fenomenología y la hermenéutica. Se asumió la realidad objeto de estudio desde un contexto ontológico en el relativismo, complejo, múltiple, divergente y en una dinámica de construcción y reconstrucción permanente donde la intersubjetividad está presente en todo el proceso de la investigación. Como actores sociales participaron

ocho informantes clave: siete coordinadores y un director del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y Tecnológico (CDCHT), pertenecientes a esta casa de estudio.

Se utilizó la entrevista a profundidad como técnica cualitativa de investigación. La información la categorizó y codificó, de la cual emergieron cuatro categorías y veintidós subcategorías, seguidamente se trianguló para precisar los hallazgos, entre los cuales se destaca un estilo gerencial tradicional basado en el control y la dirección, sin la participación de los entes involucrados; presencia de una cultura investigativa muy débil, carente de apoyo y aprendizaje colaborativo, afectando los indicadores de investigación; no hay amplitud para aceptar los diferentes paradigmas de investigación, siendo un elemento desmotivador para el registro de proyectos. Todo ello, devela que no se está gestionando el conocimiento desde la función de investigación, constituyéndose esto en la hermenéutica del aporte de la travesía inherente al constructo teórico respecto a la Gestión del Conocimiento desde la Función de Investigación en la UCLA.

El citado autor y su respectivo estudio, guardan relación con el presente estudio, desde el punto de vista administrativo, ya que se desconoce qué factores están obstaculizando el libre ejercicio de las funciones universitarias desde la praxis docente en la referida casa de estudios. De igual manera es necesario reconocer que el financiamiento para este tipo de acciones debe cubrir los costos que se arrojan de estas, por tanto es determinante en el desarrollo de estas. De allí la participación de estado, y de las instituciones con pertinencia en el asunto.

Pérez (2011), realizó un estudio investigativo titulado “Extensión Universitaria: Función Organizadora de un Currículo Abierto”. Tesis Doctoral presentada en la Universidad Nacional de Educación a Distancia Facultad de Educación. Cuyo objetivo general fue: analizar desde una perspectiva holística, de las prácticas educativas e institucionales que subyacen en el modelo curricular de la Universidad Nacional Abierta (UNA), en el marco de la educación a distancia y abierta. Esto implicó identificar prácticas educativas e institucionales tanto actuales, como

potenciales que están vinculadas con la premisa investigativa de la Extensión Universitaria como una función organizadora de un currículum abierto.

La metodología aplicada, fue de carácter cualitativa, se caracterizó por ser descriptiva, interpretativa y analítica, e inspirada en el Modelo de Variabilidad de la Investigación Educativa de Padrón. El trabajo de campo se realizó mediante la aplicación de instrumentos y técnicas específicas, dirigidas a 238 actores universitarios, representados por asesores-académicos y estudiantes de la UNA, miembros del Núcleo de Autoridades de Extensión de las Universidades Venezolanas (NAEX) y de la Comisión Sectorial de Extensión Rural (COSERUV). La integración de categorías y de bloques temáticos que tuvo lugar en el tratamiento de los resultados, condujo a la investigadora a proponer metacategorías de análisis.

Los hallazgos permitieron conocer que la Extensión Universitaria vincula el currículum, el quehacer del estudiante y del docente, con la realidad social. Además posibilita el contraste entre teoría y práctica en los entornos específicos donde se desenvuelve el estudiante; y le confiere flexibilidad, actualización, ampliación y versatilidad al currículum. Otro aspecto definitorio es el reconocimiento potencial que se hace como una función integradora, que propicia la proyección de la UNA a lo interno y externo de la universidad, en consonancia con las necesidades de las comunidades, para lo cual se le dimensiona como una función abierta, flexible, dinámica y crítica, al mismo tiempo, se identifica en el seno de las universidades venezolanas como una función liberadora y como la función básica en el cumplimiento de la misión social de la universidad.

De igual forma, en la investigación se obtuvo como elementos configuradores de un currículum abierto las unidades didácticas integradas, las asignaturas de contenido práctico, los proyectos de aprendizaje, las líneas de investigación, entre otros. Asimismo, a modo de propuesta, la investigación proporciona un conjunto de criterios que sustentan el enfoque abierto del currículum, tanto para la UNA, como para la universidad en general, bajo una visión integral y globalizadora de la teoría-práctica, de las tres funciones universitarias y del aprendizaje formal e informal, así

como de las valoraciones que proporcionan las comunidades, instituciones y estudiantes participantes en las actividades de extensión, para enriquecer el aprendizaje.

El referido estudio guarda relación con la temática en cuestión ya que expresa la importancia de las actividades extensionista dentro de las acciones académicas universitarias con la cual se propicia un acercamiento con las sociedades para compartir saberes y mejorar su calidad y nivel de vida. Es un compromiso adquirido por las casas de estudios universitarios entregar herramientas en saberes a las y los ciudadanos.

Ordóñez, (2012), Realizo un Trabajo Investigativo Titulado “Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una mirada Desde la Historia. En la Universidad Bicentenario de Aragua, Presentado como requisito para optar al título de Magister en Ciencias. Mención Orientación de la Conducta Tuvo como propósito fundamental analizar el constructo legitimidad social de la investigación universitaria a partir del estudio de los aspectos históricos que definen la investigación universitaria en el escenario latinoamericano. Tal tarea permitió derivar como conclusión que el significado del constructo legitimidad social de la investigación universitaria está relacionado con la edificación de un sistema institucional que operativamente vincule ciencia y tecnología con la sociedad en su totalidad y, sincrónicamente, diseñe mecanismos y procesos que consoliden su dignidad en la sociedad como fuente de saber y de confianza en sus productos.

Es este respecto el autor sostiene, que el sistema institucional que permita concebir el proceso investigativo como una construcción social que emerge del contexto espacio-temporal universitario y que está condicionada por las circunstancias socio-psicológicas que la circundan y por un concepto de orden, entendido como proceso disciplinado y metódico construido a partir de un sistema de creencias y de convicciones epistemológicas y metodológicas, compartido y aceptado por toda la comunidad universitaria en el que dicho proceso investigativo se inscribe, enmarcándose también en un sistema referencial de conocimientos, validado

científicamente y capaz de trascender la particularidad para integrarse a redes investigativas que en una secuencia diacrónica permita conformar una trayectoria de desarrollo a través de sucesivas conexiones.

Los hallazgos revelaron que la legitimidad social de la investigación universitaria está relacionada con la construcción de un sistema institucional que aspire operativo los factores que inciden en las investigaciones de los participantes del postgrado ciencias de la educación Superior, Mención: Docencia Universitaria nuevamente vinculan ciencia y tecnología con la sociedad en su totalidad y, simultáneamente, diseñe mecanismos y procesos que consoliden su dignidad en la sociedad como fuente de saber y de confianza en sus productos. Sistema institucional que permita concebir el proceso investigativo como una construcción social que se realiza en el contexto específico de la universidad, construyendo a partir del sistema de creencias y de convicciones epistemológicas y metodológicas que es compartido y aceptado por toda la comunidad universitaria.

El referido estudio, guarda relación estrecha con la temática en cuestión ya que hace evidente la conexión entre universidad y sociedad, mediante la construcción de una humanidad capaz de asumir realidades y abordarlas sin temor a errar ya que se concibe la universidad como la casa del saber y por ende sobre ella se fundamenta todo proceso hacia el desarrollo y bienestar socioeconómico del país.

## **2.2 Bases Teóricas Conceptuales**

Para dar inicio a un trabajo de investigación acerca de las funciones universitarias, es preciso señalar algunas teorías que sustentan las actividades desarrolladas por los docentes al momento de cumplir con su compromiso y rol como promotor de conocimientos científicos.

### **2.2.1 La Práctica Docente**

Sanabria (2015), define la docencia como la realización de la enseñanza. Los maestros y profesores son los docentes del sistema educativo de una nación. Para que

un docente trasmita sus conocimientos a un grupo de alumnos es necesario que previamente haya adquirido un profundo conocimiento sobre una materia. El proceso de adquisición de una disciplina es lento y principalmente teórico, ya que en las universidades se realizan pruebas para comprobar el nivel adquirido y no importa tanto la capacidad de transmisión de los mismos. El momento de la transmisión o comunicación de una materia se realizará cuando el profesor se encuentre en un aula. En esta situación hablamos propiamente de la práctica docente. Así pues que la práctica docente es una actividad de un claro valor social. El educador tiene un papel importante en la trayectoria formativa del alumno. Un buen profesor es alguien recordado, una persona que ha dejado huella entre sus alumnos.

Se debe señalar lo planteado por Briceño (2010) en su trabajo titulado “La actitud del Andragogo como Docente Investigador“, explora la actitud del docente investigador desde tres aspectos fundamentales: como profesional, como científico social y como miembro de un grupo humano decisivo. Según Briceño, a nivel del proceso académico el facilitador, requeriría conocer las necesidades de aprendizajes de los participantes. Por tanto, recomienda que se organicen investigaciones interesantes, que permitan profundizar en la coherencia que pudiera existir entre las necesidades planteada por los participantes y las necesidades que se hayan identificado por investigaciones ocupacionales previas, que hayan tenido por objetivo, integrar educación y trabajo.

Lo planteado por los autores anteriormente referidos, genera desde la teoría aportes de relevancia, como lo son el reconocer el rol del docente así como también el fin de la praxis educativa como una acción cuyo valor es incalculable para la sociedad; el docente universitario debe poseer un espíritu indagador, transformador de realidades .

Por consiguiente los académicos universitarios pueden considerarse como trabajadores eminentemente del conocimiento. El profesor universitario es un miembro del personal docente y de investigación que presta servicios personales a la Universidad, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión bajo

el principio de la libertad de cátedra y de investigación, de acuerdo con las actividades aprobadas por los organismos competentes y con la finalidad de formar profesionales e investigadores útiles a la sociedad (APUZ-LUZ, 1993: 16). Es de hacer notar que las universidades tienen ciertas particularidades con respecto a otras organizaciones, en cuanto a su estructura, organización, propósito y al tipo de trabajo que en ellas se dan, partiendo del hecho de su condición de autonomía y la función social que deben brindar.

La autonomía según Becerra (2001) no es un fin sino un medio; instrumento para la protección de la actividad universitaria relacionada con el avance del saber a través de ejercicio de la libertad intelectual. No obstante, la autonomía en la práctica académica tiende a distorsionarse, al alejarse de la concepción de libertad de cátedra dirigida a la búsqueda del saber y la pluralidad del pensamiento. El poder que el profesor ostenta en el aula sostiene Albornoz (1998: 105) pareciera ser absoluto, considerando que no es evaluado en forma técnica ni por sus alumnos ni por sus pares. Al no existir un juicio de expertos, la pertinencia del contenido de la labor académica podría verse comprometida, ya que por su condición de pares serían los más aptos a valorar este trabajo. En consecuencia, el cumplimiento de su función máxima –producción del saber– queda sujeto a su voluntad.

Lo anteriormente planteado permite aseverar que el trabajo de los académicos no es homogéneo, cada quien lo asume de forma distinta así como las tareas y funciones a cumplir. Esta discrecionalidad convive en un ambiente institucional caracterizado por la ausencia de rendición de cuentas; preeminencia de intereses gremialistas, político-partidistas-clientelares y ausencia de criterios académicos en los procesos de ingreso y formación, entre otros, colocan a la institución al margen de su propósito esencial, dirigiéndose a una “fábrica de profesionales”. En tales condiciones el trabajo académico tiende a caer en la rutina de dar clases, examinar, aprobar o reprobar. Para Rodríguez (1999: 35), el profesor universitario de supuesta capacidad cognitiva y ética para llevar a cabo la transformación de la sociedad, se convierte en

un asalariado cualquiera desprestigiado por ser un simple dador de clases que percibe una remuneración por encima de lo que realmente produce.

Ante lo planteado por los citados autores, no podría ser definitiva para caracterizar al académico universitario y su trabajo, habida cuenta de la heterogeneidad de tal fuerza laboral, lo cual implica reconocer que además de los profesores dedicados solo a las actividades aula, con escasa participación en actividades de actualización, formación, investigación y extensión, existe otro grupo de profesores dedicados a la investigación y muchos de ellos reconocidos por el Programa de Promoción al Investigador<sup>4</sup> (PPI). La función de extensión como proyección de la docencia y la investigación hacia la comunidad, es la de menor desarrollo. Destaca Castellano de Sjöstrand (2002: 2) que la extensión para muchos de los dirigentes universitarios no constituye una función universitaria, tiene un carácter marginal y es desempeñada fuera de la cátedra por grupos de profesores con vocación hacia lo social.

De acuerdo a Lovera (1998) ésta incluye –entre otras actividades– cursos de adiestramiento, asistencia técnica y servicios a diferentes públicos. Por consiguiente las funciones académicas docencia, investigación y extensión, concebidas como interdependientes en el logro de la misión universitaria, están siendo ejecutadas parcialmente debido a diversas circunstancias que van desde el carácter instrumental que tuvo la universidad y que limitó su rol, hasta aspectos más específicos reflejados en las condiciones estructurales, laborales, materiales y a la influencia de criterios políticos-partidistas que han degradado el trabajo de los académicos.

Para Inciarte (1993), la dotación de recursos y administración de la infraestructura de apoyo a su trabajo académico, son condiciones indispensables para que el profesor pueda ejercerlo con éxito. En tal sentido, la integralidad que supone el cumplimiento de la misión de la universidad no se alcanza porque el trabajo académico se concentra en la docencia, que en algunos casos, es un proceso que no va más allá de la simple transmisión de conocimientos desactualizados y descontextualizados. Esta práctica, sostiene Villarroel (1998: 22) se aleja del deber ser.

En síntesis, las condiciones para el ejercicio académico de tal actividad es lo que se conoce como docencia en la universidad venezolana distan de ser las apropiadas para el cumplimiento de la función social que le corresponde cumplir a la universidad, en tanto se observa una docencia profesionalizante, una investigación con escaso impacto social, y aquella que la posee no es divulgada; igualmente sucede con la extensión, la cual se ha enfocado más hacia la búsqueda de recursos económicos que al abordaje de los problemas de la nación.

Es oportuno señalar que el propósito de la docencia universitaria, es educar hombres y mujeres integralmente, para que en su labor como profesionales intervengan en el desarrollo social y humano, y que garanticen, en lo fundamental, el mantenimiento de la cultura. Las disciplinas que se ocupan de la docencia universitaria son la pedagogía, que estudia los procesos de formación de los futuros egresados; la didáctica, que se encarga del proceso docente-educativo que guía dicha formación, y el currículo, en tanto la selección de los saberes con los cuales han de prepararse los profesionales para desarrollar sus actividades laborales, saberes que circulan desde las ciencias hasta la academia y desde la academia hasta el ámbito laboral.

Por su parte la investigación tiene como propósito descubrir nuevos conocimientos científicos, artísticos, técnicos y tecnológicos, para garantizar el desarrollo de la sociedad. La investigación "es hacerse una pregunta inteligente y seguir un método de respuestas inteligentes [...] es un proyecto de saber" (Jaramillo y Gómez, 1997).

En lo que respecta al propósito de la extensión es establecer los nexos de la universidad con su entorno y de éste con aquella, y garantizar la proyección de la universidad en la sociedad, a nivel nacional e internacional. De manera que la extensión permite que se den diferentes tipos de interacciones sociales a través de programas de difusión, consultoría, asesoría e interventoras, que se expresan en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas (Universidad de Antioquia, 1994: Artículo 15).

Las funciones de docencia, investigación y extensión necesitan interrelacionarse desde la perspectiva de los procesos de investigación para lograr efectivamente en los estudiantes el producto deseado. Es por ello que se debe considerar la investigación formativa como una posibilidad para generar un modelo didáctico que parte de la enunciación y la solución de problemas. Los problemas reales que habitan en la sociedad en su generalidad, en las sociedades del conocimiento en su particularidad y en las organizaciones inteligentes en su singularidad, son el punto de partida para enseñar a investigar a los estudiantes en la universidad. Los problemas reales generan los objetivos como ideales que la universidad estipula en tanto guías de aprendizaje; en ellos enuncian las competencias, las facultades intelectuales que necesitan desarrollar los futuros egresados, quienes trabajarán en las organizaciones inteligentes cuya finalidad es producir conocimientos.

Además de lo planteado anteriormente es importante señalar que el acto académico requiere de condiciones ambientales (aulas, laboratorios, bibliotecas y otros), de igual forma la disposición del mobiliario y del aislamiento (acústico y visual) en cada área, en caso de necesitarse es importante para que la concentración, productividad, aprendizaje y colaboración sean más fructíferos.

1. Deben ser espacios motivadores, la iluminación es fundamental, el hecho de disponer de un mobiliario colorido y alegre también ayuda.
2. La generación Y vive con la tecnología, por lo que todos los espacios deben contar con un mobiliario que facilite el uso de portátiles o tablets.
3. Las paredes son importantes, no sólo son útiles como paneles separadores, sino que además pueden utilizarse como pizarras.
4. Deben fomentar el uso del silencio cuando así se requiera.
5. La privacidad visual también es importante en aquellas zonas en las que se requiera para hacer presentaciones, incluso se pueden aprovechar las paredes como pizarras.

### **2.2.1.1 La Práctica Docente y sus Dimensiones**

La práctica docente, alude a distintas dimensiones, las cuales pueden conectarse durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. En América Latina, al parecer el tema del rol y la formación del docente universitario está más ligado a la búsqueda de una identidad o una nueva conceptualización de la universidad en la región, que tal vez no niega los procesos globalizantes, pero que sí pide una independencia ideológica y pedagógica del resto de regiones (Cardelli y Duhalde, 2001). Así, para Pinto (2001) la transformación de la práctica docente debe superar la mera instrumentación y debe remitirse a los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la educación que han impuesto ciertas ideologías y ciertas prácticas asumidas de manera a-crítica, para buscar así una verdadera ruptura pedagógica dirigida hacia la construcción conjunta, responsable y transformadora del contexto regional.

En la misma línea sobre la fundamentación de la docencia universitaria, para Soto (2009) el rol del docente debe ser dirigido hacia los nuevas visiones de la universidad latinoamericana, poniendo de relieve la dimensión de responsabilidad social-ética-científica, siendo este un perfil complejo, que le trasciende del “dictar clase” (aspecto privilegiado por muchas universidades) al formar ciudadanos y profesionales, a la producción de conocimiento que transforme su práctica y el contexto social, y a ser transformador de la misma universidad.

### **2.2.2 Las Dimensiones de la Formación Docente**

La educación del profesorado tiene el honor de ser, al mismo tiempo el peor problema y la mejor solución de la educación (Fullan 2002:122). La voluntad de aprender, la interrelación entre personas pero también el deliberado esfuerzo institucional, posibilitan en el ámbito de la formación docente, el surgimiento de contextos de aprendizaje que van facilitando el desarrollo complejo de los individuos que forman y que se forman. Esta visión del aprendizaje adquiere particular complejidad en la era tecnológica por cuanto supone asimilar no solo el manejo de

nuevas herramientas y conceptos sino la asimilación de un modo distinto de asumir el hecho pedagógico. La formación docente se presenta como un fenómeno complejo y diverso que toma en cuenta la dimensión personal en cuanto a la voluntad de formación, la dimensión social en cuanto a el aprendizaje con los pares y desde los pares y finalmente la dimensión organizacional que demanda contextos de enseñanza que favorezcan la búsqueda de metas de perfeccionamiento dentro de la organización (Bell y Gilbert, 1994).

**2.2.2.1 La Dimensión Personal;** se refiere a reflexionar sobre el propio quehacer desde la perspectiva que cada uno le imprime como sujeto histórico, capaz de analizar su pasado, resignificar su presente y construir su futuro (pp. 67-68).

En cuanto a la dimensión personal, además de la consideración de los aspectos relativos a la educación de adultos que remiten al sentido realista, oportuno y práctico de la formación, Lange y Burroughs-Lange (1994) analizaron también el proceso de cambio en los docentes en la medida en que se desarrollan profesionalmente.

Este proceso avanza desde una actitud de incertidumbre ante lo nuevo hasta la estabilidad. Estos autores plantean que para que los docentes se desarrollen profesionalmente, deben percibir su trabajo como desafío a una “buena práctica”. Sólo de esta forma se podrá decir que la experiencia de formar provoca cambios en los formadores. La eficacia de su percepción de la naturaleza del cambio y su conciencia de los recursos para resolverlo influirán en la forma y uso de estrategias apropiadas para su continuo desarrollo profesional.

Del mismo modo, es interesante en esta dirección referir la experiencia recogida por Hall y Hord (1987)<sup>1</sup> que sirvió de base para el desarrollo del Concerns-Based Adoption Model (CBAM). Este modelo apunta a señalar que con respecto a la incorporación de cambios o innovaciones en la enseñanza, los profesores novatos suelen estar más preocupados por su propio desempeño mientras que los profesores con mayor experiencia tienden a estar más interesados en el desarrollo de su trabajo y finalmente los docentes con mayor experiencia tienden a tener mayor preocupación y

ocupación por el impacto de la formación sobre los estudiantes. Con respecto a las innovaciones, los educadores pasan por una etapa inicial de indiferencia ante la innovación, a su incorporación, uso y evaluación del impacto de las mismas en el ámbito escolar.

**2.2.2.2 La Dimensión Institucional;** se considera relevante porque es el espacio en el que el profesor realiza su trabajo cotidiano en el marco de un proyecto educativo (p. 76).

En la dimensión interpersonal, el profesor coadyuva en la creación de un clima para el trabajo basado en el tipo de relaciones que se establecen entre estudiantes y el profesor sobre la base de las diferencias individuales de perspectivas y propósitos (p. 91).

**2.2.2.3 La Dimensión Social;** se entiende como el conjunto de decisiones y prácticas de los profesores ante esta diversidad de condiciones culturales y socioeconómicas, que colocan a los alumnos en posiciones distintas frente a la experiencia escolar, y que se convierte en un espacio donde entra en juego de manera más clara la igualdad de oportunidades educativas (p. 107). Según Fierro (2003). La práctica docente trasciende una concepción técnica del rol del profesor... “El trabajo del docente está situado en el que se encuentran el sistema escolar (con una oferta curricular y organizativa determinada), y los grupos sociales particulares. En este sentido, su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara”, (p.20-21).

Para (Pastré, 1994; Grossen y Perret-Clermont, 1994), La práctica docente es de carácter social, objetivo e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo (estudiantes, docentes, autoridades, etc.). También intervienen los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que en virtud del currículo educativo de

cada país, delimitan el rol del docente. Otra dimensión importante a considerar para la formación docente, es la dimensión social lo que para algunos significa aprender con otros. Si bien es cierto que la formación y el aprendizaje del educador pueden producirse, como hasta ahora se ha comentado, de forma relativamente autónoma y personal, la formación, también transcurre como un proceso dentro de un espacio intersubjetivo y social sí, el aprendizaje adulto no debería entenderse sólo como un fenómeno aislado, sino básicamente como una experiencia que ocurre en interacción con un contexto o ambiente con el que el individuo interacciona.

Es la tesis del enfoque sociocultural del aprendizaje que establece que la actividad cognitiva del individuo no puede estudiarse sin tener en cuenta los contextos relacionales, sociales y culturales en que se lleva a cabo (Wertsch, 1993). Esta idea ha sido asumida por Yinger (1991), quien propone utilizar el concepto “working knowledge”, para hacer ver que el conocimiento se produce en diferentes situaciones, y en función de las siguientes características: El conocimiento no es solamente una cuestión del pensamiento y la persona, sino de relaciones que esas personas mantienen. Aprender (llegar a conocer implica mantener relaciones funcionales con el propio ambiente; y la buena enseñanza crea oportunidades para aprender a pensar y actuar en relación al ambiente.

Estas características son muestra de una nueva forma de pensar sobre la enseñanza y la formación, puesto que, en palabras del autor precitado, estamos comenzando a ver que los enfoques y las concepciones cambian desde lo individual a lo cooperativo y comunitario, de centrarse en la información a hacerlo en la acción, desde supuestos mecanicistas a supuestos organísmicos, desde la medición a la narrativa, desde la abstracción a la concreción, desde las operaciones a las conversaciones (Yinger, 1991:5). Resulta de gran interés y proyección este enfoque, puesto que pone de manifiesto que la unidad de análisis del aprendizaje adulto son los procesos de interacción social, llamando la atención al análisis conversacional: “la conversación se considera el contexto natural en el que las habilidades cognitivas de los sujetos se

transforman en acciones y se construyen en torno a la interacción interindividual” (Schubauer-Leoni y Grossen, 1993:452).

El análisis de esta interacción, y de los procesos de internalización que provoca (Wertch y Stone, 1985) debería ser objeto de estudio en futuras investigaciones. Smagorinsky (1995) plantea la necesidad de que los investigadores se centren en analizar y comprender las relaciones que se dan entre las herramientas mediacionales (fundamentalmente el discurso), sus usos culturales dentro del grupo de aprendizaje, y su significado de uso en ambientes de aprendizaje, así como la comprensión intersubjetiva de las tareas a realizar.

### **2.2.3 La Realidad Universitaria en las Funciones: Docencia, Investigación y Extensión.**

Producto del proceso de globalización y más específicamente en la última década tanto la información como el conocimiento, pasan a ser ejes fundamentales en todas las actividades de la nueva sociedad que está emergiendo, se abren al mismo tiempo posibilidades infinitas que potencian las actividades cognitivas de manera insospechadas hace sólo unas décadas. Las tecnologías de la información y la comunicación, cada vez más, están ampliando y transformando funciones cognitivas como la memoria, la imaginación, la percepción y el pensamiento, entre otras.

En este contexto de cambios, surgen nuevas formas de conocimiento, que no tienen como soporte la memoria de las personas, ya que esta actividad no sólo descansa cada vez más en la capacidad de acumulación que tienen los microprocesadores, sino que implica también actividades cognitivas de tipo asociativo. Todo lo cual, según García (1998) “incide de forma profunda en que el conocimiento se entrelace de manera totalmente inédita, con todas las áreas de la vida social y económica y especialmente con la del aprendizaje” (p.12).

Sin embargo, es necesario acotar que en la realidad de las instituciones universitarias esto no se cumple. En este sentido, García (2009), señala que la universidad actual mantiene de la medieval una concepción de la docencia

individualista, aislada, y centrada en el profesor; así como la cátedra del modelo francés-napoleónico. De lo cual deriva una concepción estructural con facultades independientes y una docencia transmisiva, desvinculada de la investigación, dedicando la mayor parte de sus importantes recursos a la profesionalización, mediante carreras largas, pero a costa de la debida atención a otras funciones importantes, como las de investigación, y extensión.

Rodríguez (2012), sostiene que, las funciones de la Universidad, como institución social, son: la docencia, la investigación y la extensión, cada una de ellas con un propósito específico. El propósito de la docencia universitaria es educar hombres y mujeres integralmente, para que en su labor como profesionales intervengan en el desarrollo social y humano, y que garanticen, en lo fundamental, el mantenimiento de la cultura. Las disciplinas que se ocupan de la docencia universitaria son la pedagogía, que estudia los procesos de formación de los futuros egresados; la didáctica, que se encarga del proceso docente-educativo que guía dicha formación, y el currículo, en tanto la selección de los saberes con los cuales han de prepararse los profesionales para desarrollar sus actividades laborales, saberes que circulan desde las ciencias hasta la academia y desde la academia hasta el ámbito laboral.

La investigación tiene como propósito descubrir nuevos conocimientos científicos, artísticos, técnicos y tecnológicos, para garantizar el desarrollo de la sociedad. La investigación "es hacerse una pregunta inteligente y seguir un método de respuestas inteligentes [...] es un proyecto de saber" (Jaramillo y Gómez, 1997). El propósito de la extensión es establecer los nexos de la universidad con su entorno y de éste con aquella, y garantizar la proyección de la universidad en la sociedad, a nivel nacional e internacional. La extensión permite que se den diferentes tipos de interacciones sociales a través de programas de difusión, consultoría, asesoría e interventoras, que se expresan en actividades artísticas, científicas, técnicas y tecnológicas (Universidad de Antioquia, 1994: Artículo 15).

En la actualidad y dada la complejidad de la sociedad, la cual sufre momentos de crisis y de transformaciones profundas, en materia educativa, replantear la formación

que reciben los docentes universitarios en el área de investigación, se hace cada vez más necesario, dado que cada vez son más, los profesionales que ingresan al sector universitario sin haber recibido, bien sea por parte institucional, curricular o de manera personal, la requerida formación para cumplir con la referida función. La formación del personal docente actualmente requiere de un análisis cuidadoso por parte de las instituciones de Educación Superior, debido a la necesidad que existe en su formación, en el área de investigación, de manera tal, que este personal pueda lograr la interrelación entre ambas funciones universitarias: docencia e investigación. Tünnerman (2002),

Es importante se reconozca la necesidad que tiene el docente universitario en recibir una formación académica de calidad, fundamentada en la Investigación, dado que, en la medida que la docencia se nutra del producto de las investigaciones, en esa misma medida los nuevos profesionales que se forjan en las aulas universitarias, recibirán los beneficios de una educación más crítica, analítica y a tono con las exigencias contemporáneas. Así que, la investigación se presenta como modelo de formación docente, la misma desplaza en parte la rigidez de los textos, el totalitarismo de los programas, haciendo que los estudiantes entren en contacto directo con los escenarios que se relacionan directamente con su formación. La investigación como instrumento para la formación docente genera un cambio en el tipo de actividad que este realiza, al pasar de un informador de clase a un investigador del conocimiento que requieren sus estudiantes.

Dentro de la nueva concepción universitaria, aparte de la docencia y la investigación, ya más o menos consolidadas, se hace necesario la incorporación de la e ingeniosas experiencias extensionistas, revelan que el conocimiento, la inteligencia extensión como una tercera dimensión académica igualmente importante que las anteriores, para toda esa comunidad de intereses de profesores, estudiantes y egresados, que a través de novedosas y la capacidad transformadora del saber se viene percolando con fuerza en todo el tejido social y del Estado. No cabe la menor duda de que la extensión universitaria, con su capacidad actual para soportar muchas

definiciones, está contribuyendo con una revolución del manejo del conocimiento que permite una verdadera interacción de todos los actores y sectores de la sociedad. La extensión es un inmenso agregado de retos, posibilidades y perspectivas, una herramienta extraordinaria para enfrentar los retos sociales.

Tünnermann, (2003). La extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social, nacional y universal, los problemas datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Y como fines fundamentales proyecta dinámica y coordinadamente la cultura y vincula a todo el pueblo con la universidad. Además debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo, imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general

Sobre la base de lo planteado por la autora, se debe decir que las funciones de docencia, investigación y extensión necesitan interrelacionarse desde la perspectiva de los procesos de investigación. La investigación formativa es una posibilidad para generar un modelo didáctico que parte de la enunciación y la solución de problemas. Los problemas reales que habitan en la sociedad en su generalidad, en las sociedades del conocimiento en su particularidad y en las organizaciones inteligentes en su singularidad, son el punto de partida para enseñar a investigar a los estudiantes en la universidad. Los problemas reales generan los objetivos como ideales que la universidad estipula en tanto guías de aprendizaje; en ellos enuncian las competencias, las facultades intelectuales que necesitan desarrollar los futuros egresados, quienes trabajarán en las organizaciones inteligentes cuya finalidad es producir conocimientos.

## **2.2.4 Condiciones para el Ejercicio Académico**

### **2.2.4.1 Condiciones para la Docencia**

Según Barski et al, (2000), considera que la masificación de los cursos representa para el personal académico una considerable carga de trabajo docente, situación que se agrava para aquellos que dictan más de una materia por semestre. A esto se añade el tiempo que deben dedicar a la preparación de clases y corrección de pruebas, en menoscabo a las otras funciones esenciales inherentes a la naturaleza de su trabajo académico (investigación y extensión). Es importante señalar que existen también limitantes físicas y tecnológicas que tornan cuesta arriba la labor docente, entre ellas: salones con mala acústica, mobiliario deteriorado, falta de limpieza, escasez de equipos audiovisuales y cubículos inadecuados entre otras.

En base a lo que se plantea, quiere significar Barski, que las condiciones para ofrecer una docencia acorde con las necesidades de la región y el país en ocasiones suelen ser deficientes, sin embargo las autoridades universitarias promocionan ciertas mejorías materiales y físicas que pudieran obedecer a circunstancias coyunturales.

### **2.2.4.2 Condiciones para La Investigación**

Morles et al (2002: 62), destaca que a pesar de que el volumen de la actividad de investigación ha ido aumentando en las universidades, ésta tiene un carácter individualista y de limitado alcance con deficiencias en los sistemas de información, apoyo bibliográfico, laboratorios y equipos especializados que van a conformar un ambiente laboral que estimula poco la creatividad. A este respecto, una significativa parte de los profesores dedicados a la investigación se adaptan a las circunstancias y hacen lo mejor posible para superar circunstancias diversas en un contexto institucional que otorga énfasis a la docencia en detrimento de las demás actividades.

### **2.2.4.3 Condiciones para la Extensión**

La función de extensión, se entiende como un proceso multidireccional de interacción entre la Universidad y la Comunidad en donde la universidad participa en el proceso de creación social de la cultura y de la transformación de la comunidad nacional (Consejo Universitario, 1996 a: art.1). Esta actividad está asociada con el deber social de la universidad en tanto exterioriza las demás funciones de los académicos (docencia e investigación), todo ello con el propósito según Salcedo (1999: 6) de difundir y aplicar los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos. Sin embargo, destaca Fuenmayor Toro (2003: 250) que la extensión “es la actividad esencial universitaria de menor desarrollo”.

En tal sentido se aprecia un desbalance en las funciones fundamentales de la universidad y por ende el trabajo del profesor tiene escasa contribución hacia la solución de los problemas de la comunidad, del sector productivo y/o de otros entes interesados, lo cual a su vez está asociado al modelo profesionalizante que ha caracterizado a la universidad venezolana.

### **2.2.5 Espacios Académicos que Fortalecen la Integración de los procesos para la Formación, Investigación y Extensión Universitaria**

En toda organización el recurso humano constituye el elemento fundamental para el logro de sus objetivos, en tal sentido es necesario que el personal disponga de ciertas condiciones que propicien el desempeño efectivo de sus funciones. Más aún en las universidades dada su elevada misión como promotoras de la educación, la cultura y la ciencia, su personal requiere condiciones que le permitan obtener, manejar y desarrollar conocimientos y tecnologías de acuerdo con las exigencias actuales en el contexto de profundos cambios por el proceso de globalización. Sin embargo, la explosión de la matrícula universitaria y la incapacidad financiera de los Estados para solventar los gastos en educación, ciencia y tecnología en América Latina, ha representado para las instituciones de educación superior una desmejora en

su calidad y un menoscabo a las inversiones en bibliotecas, laboratorios y gastos de investigación (Barski et al, 2000).

Es oportuno señalar que en Venezuela, las universidades no escapan a esta realidad, a partir de los años ochenta las restricciones presupuestarias marcan el hito histórico del deterioro de la calidad de vida de los profesores universitarios así como del agotamiento financiero de tales instituciones.

### **2.2.6 La Extensión Universitaria como Promotora de Interacción Social**

Un nuevo concepto de extensión universitaria y difusión cultural surgió de los análisis socioantropológicos sobre el papel de la educación en el seno de la sociedad, reconociéndose que ésta es un subsistema social que forma parte del sistema social global y, por lo mismo, es un reflejo de éste, pero goza de autonomía como para, a su vez, influir sobre la sociedad y propiciar su cambio. Así lo reconoció la Segunda Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, realizada en México en 1972, que desempeñó un papel clave en la evolución del concepto de extensión, al declarar que “las universidades son instituciones sociales que corresponden a partes del cuerpo social y que la extensión es una de sus funciones.

Por lo tanto, la extensión universitaria es fundamentalmente histórica y se da inmersa en el proceso social de los respectivos pueblos y en general de la América Latina”. De allí surge como aporte importante de esta reunión, la definición de extensión como: Un proceso multidireccional de interacción social entre la universidad y los demás componentes del cuerpo social, sobre la que se funda su razón de existencia, a través de la cual, La universidad asume cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional.

### **2.2.7 La Extensión como Función Transformadora**

La extensión en este contexto se convierte, entonces, en la mejor estrategia de acción para establecer esos vínculos para la transformación de la Universidad que se

aspira. Esta exigirá la construcción de una cultura extensionista basada en la sensibilización y formación de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, egresados, personal administrativo y obrero) para que sus labores, actividades de docencia e investigación y extensión se encuentren asociadas a programas y proyectos que atiendan a las soluciones de problemas de las comunidades urbanas y rurales (sin que esto signifique la castración del conocimiento universal y trascendente de nuestros quehaceres científicos, tecnológicos y culturales).

Lo planteado implica, también, un cambio en el ejercicio de una docencia e investigación sustentada en la realidad concreta sobre la cual se actúa con deseos de transformación y, en consecuencia, los productos generados como son la formación o capacitación de los estudiantes y los resultados de investigación, están intrínsecamente integrados a las soluciones de los problemas identificados en esas comunidades, fortaleciendo el compromiso social de la universidad al restituir sus saberes al medio, quienes al mismo tiempo se enriquecen y amplían en su teoría y praxis. La función de extensión adquiere en consecuencia: una valorización plena en la Universidad y en la Sociedad, comprensión de su rol transformado, obre la base delo planteado se debe acotar que la Unellez-apure, precisa esta función universitaria como el proceso de educación no formal, que debe preexistir de forma indisoluble entre la Institución y su área de influencia.

Lo planteado implica el desarrollo de procedimientos y actividades que aviven la prominencia del nivel cultural y social del ser humano, ambicionando su mejoramiento profesional y técnico, induciendo los espacios de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica y conocimiento de sus inquietudes y expresiones culturales, con miras a integrar la Universidad con la comunidad en función al proceso de cambio y al fortalecimiento de la identidad nacional, mediante una verdadera comunicación.

Ahora bien, en el desarrollo histórico de la Extensión en Venezuela como función universitaria, se aprecia que existe una evolución en el marco constitutivo,

legal y operativo que la sustenta, apoyada en un conjunto de principios y orientaciones que el Estado provee a las universidades en sus estamentos legales, para garantizar los deberes, derechos y la seguridad social de los ciudadanos de nuestro país, especialmente, el desarrollo de la educación.

### **2.2.8 La transformación Universitaria en el Contexto Internacional**

García (2011), sostiene que, los desafíos que enfrentan hoy las universidades en todas partes del mundo, son particularmente grandes, precisamente porque el conocimiento, materia prima de estas instituciones, está invadiendo todas las esferas de la sociedad, llegando a considerarse a las sociedades actuales, sociedades del conocimiento, de la información, del aprendizaje, sociedades en red; en todos los casos, sociedades con alto valor educativo. Los cambios sociales de los que estamos siendo testigos tuvieron su primera expresión como exigencias a la universidad en las reformas que se hicieron en los países avanzados en la década de los ochenta, y en un buen número de los países latinoamericanos en la década de los noventa.

Es oportuno señalar que, esta generación de reformas estuvo orientada a responder a las presiones de la globalización económica. En este sentido, los países con mayor dinamismo en hacer las reformas en América Latina, fueron aquellos con mayores exigencias por entrar en procesos de globalización económica, como Chile en los ochenta, o en procesos de integración –abierta a la globalización- de los noventa, como México con el Tratado de Libre Comercio, y los países suramericanos asociados al MERCOSUR. La agenda de transformación asociada a esta generación de reformas, estuvo orientada fundamentalmente a establecer sistemas de evaluación y acreditación a nivel nacional, y a crear modelos de financiamiento alternativos al modelo “incrementalista” y “negociado” existente.

Esta generación de reformas, que Venezuela no realizó en los noventa, está asociada con la búsqueda de mayores niveles de eficiencia, calidad y equidad, tratando de elevar la coherencia en los sistemas nacionales de educación superior.

Ahora bien, la entrada del nuevo siglo, viene acompañada de nuevas fuerzas de cambio en las universidades. Debido a ello, se está gestando una nueva generación de reformas asociadas a los fenómenos que emergen de una vigorosa globalización del conocimiento, con un mercado educativo sin fronteras, muy competitivo internacionalmente, amenazante para nuestros países, si se descuida el calibre de su alcance. Por ello que es fundamental tener claridad con lo que se avecina en términos de globalización del conocimiento, para aprovechar los aspectos positivos que tiene y enfrentar los aspectos negativos.

Lo referido por la autora, revela la necesidad eminente de la Transformación universitaria, para lograr una educación eficaz que fomente la conciencia ciudadana y haga posible el desarrollo. Considerando que la educación es un derecho, no es menos cierto que quienes tienen bajo su poder la responsabilidad de impartirla debe tener presente el compromiso que esta práctica representa la clave para enfrentar los desafíos sociales de las nuevas generaciones. Las universidades venezolanas como sociedad del conocimiento debe aportar el talento humano necesario para transformar realidades sociales, económicas, entre otras.

### **2.2.9 Procesos para lograr la integración Universidad-Sociedad a través de las Funciones Docencia, Investigación y Extensión Universitaria en Venezuela.**

Ramírez (2013). Sostiene que actualmente el Estado venezolano adelanta importantes reformas políticas, administrativas y educativas para alcanzar mayores niveles de desarrollo, lo cual solo parece posible a través de la integración Universidad-Comunidad, fundamentada en la frontera participativa como elemento fundamental de dicho desarrollo. Este argumento pone de manifiesto que el desarrollo humano demanda la construcción de vínculos estrechos entre la Universidad y la Comunidad como una necesidad para el progreso y desarrollo de la sociedad, además se infiere que las instituciones de educación superior constituyen la instancia para pensar la articulación y progreso de los pilares políticos, económicos y tecnológicos

de la sociedad, lo cual solo parece posible a través de la integración de ésta con las comunidades.

En consecuencia, la temática integración Universidad-Comunidad como proceso para promover el desarrollo humano, es un tema de gran importancia en la actualidad, pero tal análisis de integración debe ser un proceso concebido de forma dinámica, cambiante, enmarcado en el planteamiento del paradigma cualitativo, desde la reflexión del pensamiento complejo, ya que ha sido poco frecuentada este tipo de investigación la cual orienta la construcción de aprendizajes desde una visión constructivista y compleja, permitiendo un nuevo modo de pensar y mediar el conocimiento al adoptar una mirada compleja desde este contexto.

Lo planteado por la autora representa de gran relevancia teórica para el presente estudio investigativo, ya que permite entender que desde la universidad se promueve el desarrollo humano y que para lograr esta meta se deben propiciar lazos indisolubles entre los actores (universidad-comunidad) y así conjugar saberes orientados a fortalecer el desarrollo de las sociedades.

#### **2.2.10 Aportes Generados desde las funciones Docencia, Investigación y Extensión Universitaria.**

Para abordar esta temática se deben considerar los aportes realizados por el paradigma de la complejidad el cual constituye un modo integrador, opuesto al pensamiento tradicional, que divide el campo del conocimiento en disciplinas fortificadas y clasificadas. Según Morín (1990), los aportes educativos se centran en cinco aspectos: El primero comprende la promoción de un aprendizaje universitario basado en la condición humana del estudiante universitario (lo humano, terrestre, físico y cósmico, lo humano de lo humano, la unidad y la diversidad humana). El segundo es la integración y pertinencia del conocimiento de la disciplina acorde al contexto, relación entre el todo y partes, lo multidimensional y lo complejo. El tercero constituye el fomento de un aprendizaje en el cual los estudiantes

universitarios aprendan a cómo enfrentar la incertidumbre ante la complejidad de la sociedad actual.

El cuarto está asociado con el impulso de un aprendizaje universitario fundamentado en la comprensión, la ética, la conciencia y la cultura planetaria de los estudiantes universitarios. Para concluir refiere un quinto y último aspecto el cual está asociado a la ética del género humano. Desde esta nueva perspectiva del pensamiento complejo es necesario que se genere un cambio en la forma de pensar y enseñar del docente universitario para favorecer el aprendizaje. En este sentido, el docente universitario debe: (a) fomentar la condición humana, la conciencia, la ética del estudiante universitario por y para la vida; (b) promover el pensamiento sistémico integrador de los estudiantes universitarios; (c) incentivar el estudio de los fenómenos en forma integrada, donde se relacione el todo con las partes y las partes con el todo; (d) desarrollar competencias en el estudiante que le permitan relacionar los diversos fenómenos, explicarlos desde la interdisciplinariedad, al integrar conocimientos, explicaciones, principios y teorías de las diferentes disciplinas.

Lo planteado por Morin (1990), permite comprender lo importante de la práctica docente universitaria y la interacción. A su vez permite reconocer que los aportes que se generan desde la vinculación e interacción de los procesos fundamentales universitarios, está el lograr integrar los conocimientos desde las múltiples disciplinas sin obviar lo complejo del contexto, y desde aquí construir nuevas realidades basadas en intereses, capacidades desde el aula, logrando despertar en las y los estudiantes el espíritu crítico, la creatividad y una aptitud reflexiva y flexible.

### **2.3 Bases Teóricas**

Diversas teorías ayudan a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano, elaborando a su vez estrategias de aprendizaje y tratando de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento.

### **2.3.1 Teorías del Currículum y las Prácticas Educativas (1988)**

En coherencia con el análisis precedente, en este aparte se presentan algunos aportes teóricos acerca del currículum, con la pretensión de alimentar el debate sobre las relaciones entre estos enfoques teóricos, las prácticas educativas y el cambio educativo. Se trata de profundizar la discusión, desde diversos planteamientos curriculares.

Existe una importante producción teórica sobre el currículum que conforma un complejo campo de teorías curriculares, en el que se ve reflejada la práctica educativa como práctica social. Kemmis (1988), señala que uno de los elementos en la reconstrucción de la teoría social, ha sido sus relaciones con la práctica, lo que es abordado por Stenhouse (1988), como la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos a través de la práctica, lo que no es otra cosa que la práctica de la enseñanza. Para Lundgren (1997), el currículum como concepto refiere un proceso de transición entre la sociedad y la educación, en el que se construyen explicaciones sobre la puesta en práctica de la enseñanza.

Esta visión compartida de Kemmis, Stenhouse y Lundgren, coloca al currículum y a sus tendencias más recientes en una perspectiva crítica de las relaciones entre la teoría y la práctica, en la que se reflejan los basamentos culturales e históricos de la educación y sus relaciones con la sociedad. En adelante, se exponen analíticamente diversas líneas de pensamiento vinculadas con el currículum desde esta perspectiva crítica, siguiendo premisas y enfoques diferentes, de quienes han propuesto fundamentos teóricos emergentes para la construcción de los currículos.

A este respecto, los aportes de Grundy (1998), en torno de las concepciones más simples sobre la práctica educativa como práctica social, tiende a considerarla como una actividad intencional desarrollada de forma consciente y a través de procedimientos específicos, enmarcada en una situación donde actúan los involucrados (...) una concepción de la práctica educativa delimita el tipo de relación con la teoría que la sustenta, de allí que las teorías educativas, identifican, configuran

y definen la práctica (Pérez de Maza, 2007). El currículum como praxis; Gimeno Sacristán (1998, 2002, 2005), en relación con el currículum como concurrencia de prácticas y como proceso transformador de la enseñanza;

De acuerdo con Grundy (1998) el currículum no es meramente un concepto, sino una construcción cultural, que se expresa en la forma de cómo organizar un conjunto de prácticas educativas humanas, con base en un concepto del hombre y del mundo. Para este autor este concepto no existe aparte de la interacción humana, por lo que pensar en currículum es pensar en cómo actúan e interactúan las personas dentro y fuera del contexto educativo. Por ello, el currículum constituye una parte integrante de la cultura de una sociedad, que surge a partir de una realidad histórica y en reflejo de un determinado medio social. Grundy sustentado en la teoría de los intereses constitutivos del conocimiento, planteada por Habermas (1987), reconstruye el sentido del currículum y de las prácticas curriculares, sobre la base de los intereses u orientaciones fundamentales de la acción humana. Ahora bien, la forma en que se manifieste la acción humana determinará lo que un grupo social pueda distinguir como conocimiento.

Lo planteado por la teoría, quiere significar que la praxis docente como la practica social en donde interactúan los involucrados, en donde el currículo va desprenderse de las demandas sociales. Los aportes que genera la teoría al presente estudio investigativo se traduce en la interacción universidad-sociedad en la cual los científicos hacen uso de sus conocimientos para aportar saberes culturales, histórico entre otros a su semejante.

### **2.3.2 La Teoría del Desarrollo Curricular (1972)**

Un primer aspecto que marca nuestra concepción está referido a los énfasis en el proceso de elaboración de la propuesta curricular. A cualquier currículo se le puede demandar pruebas de validación que están referidas a su consistencia teórica, su coherencia lógica y pertinencia social. En este caso, proponemos focalizar el esfuerzo en la pertinencia, sin subestimar su fundamentación y estructura interna, es decir, lo

teórico-metodológico tiene que desarrollarse en una conexión permanente con la praxis que lo legitima, valida y enriquece.

Habermas señala tres intereses cognitivos básicos: técnicos, prácticos y emancipadores, los cuales corresponden a los enfoques empírico-analítico, histórico-hermenéutico y crítico. En el interés técnico, las personas muestran una orientación básica hacia el control y gestión del medio, la congruencia de este interés con la perspectiva de acción de las ciencias empírico-analíticas se basa en la experiencia y la observación propiciada por la experimentación. El interés práctico, apunta a la comprensión del modo que el sujeto sea capaz de interactuar. La producción de saber mediante el hecho de dar significado constituye la tarea asociada con las ciencias histórica – hermenéutica. Es un interés fundamental por comprender el ambiente mediante la interacción, basada en una interpretación.

El interés emancipador, significa independencia de todo lo que nos oprime, se trata de un estado de autonomía cognitiva y de responsabilidad. Un currículo emancipador supone una relación recíproca entre la acción y la reflexión. La educación para la vida y la libertad que hemos promovido en el proceso revolucionario bolivariano, implica un currículo emancipador conectado al interés de interpretar y comprender el contexto, el sujeto social y la problemática en la que está envuelto. En tal sentido, planteamos la conexión entre el interés práctico y el emancipador en el desarrollo, curricular, confrontando el interés técnico-instrumental propio de la razón dominante.

Los postulados de la teoría referida, generan aportes significantes para el presente estudio ya que explica la importancia de generar conocimientos a través de la ciencia y la interacción con la sociedad; se hace necesaria la teoría para luego ir a la praxis metodológica estas dos deben estar siempre conectadas, es necesario formar hombres para la vida, y es la educación la que te hace libre por ende la universidad debe formar hombres capaces de lograr el bien común.

## **2.4 Reseña Histórica Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)**

La Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ), Creada el 7 de octubre de 1975, durante la primera gestión gubernamental de Carlos Andrés Pérez.

La UNELLEZ es la universidad pública más importante de los llanos occidentales de la República Bolivariana de Venezuela, tiene tanto el Rectorado como el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) en Barinas, estado Barinas. El Vicerrectorado de Producción Agrícola (VPA) en Guanare, estado Portuguesa. El Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR) en San Fernando, estado Apure. Y El Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales (VIPI) en San Carlos, estado Cojedes.

La UNELLEZ es actualmente una Universidad Experimental en vías de Transformación Universitaria, con estudiantes de Pregrado y Postgrados (Maestrías y Doctorados).

### **2.4.1 Misión y Visión**

**2.4.1.1 Misión:** Es deber de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación, de una forma solidaria con la consolidación y equilibrio de los espacios del hombre con la naturaleza, a objeto de contribuir con el desarrollo y transformación de las realidades del país.

**2.4.1.2 Visión:** Lograr que la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ, sea una institución de referencia nacional para el desarrollo sustentable, generadora de reflexiones y conocimientos avanzados que resulten útiles para la integración de la Nación, brindando

oportunidades de estudio a las masas sin exclusión de ninguna índole y que contribuya a la consolidación intelectual y espiritual del Pueblo Soberano.

**El Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional (VPDR).** Inicia actividades académicas de pregrado en febrero de 1980, el VPDR de la UNELLEZ con el Ciclo de Complementación, en las instalaciones del antiguo "Grupo Escolar República de Guatemala" que se ubican en la calle Queseras del medio. El Consejo Directivo de la UNELLEZ aprueba, según resolución N° CD/90/792, de fecha 20 de julio de 1992, el plan de estudios de Post-Grado en las áreas de Administración y Planificación, en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, en san Fernando de Apure.

#### **2.4.2 Las Actividades de Docencia en el VPDR (Sede San Fernando y Municipalizada (Achaguas).**

##### **2.4.2.1 Oferta académica de Pregrado:**

En la sede de San Fernando hay tres (03) Programas Académicos, los cuales imparten las siguientes carreras:

Programa Ciencias Sociales:

- Lic. Planificación del Desarrollo.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Contaduría Pública.
- Derecho.

Programa Ciencias de la Educación:

- Licenciatura en Educación, Mención Castellano y Literatura.
- Licenciatura en Educación, Mención Educación Física, Deporte y Recreación.

Programa Ciencias del Agro y del Mar.

- Ingeniería Agronómica.
- Ingeniería en Producción Animal.

- TSU en Construcción Civil.
- TSU en Informática.
- TSU en Pesca Continental y Piscicultura.

En la Sede Municipalizada Achaguas. Además en los espacios educativos del VPDR se imparte la carrera Medicina Integral Comunitaria, coordinada por la Misión Sucre, pero acreditada por la UNELLEZ.

#### **2.4.2.2 Docentes**

En la planta profesoral hay 215 Docentes Contratados y 38 Docentes Ordinarios, de los cuales solo 25 están activos.

Los docentes Contratados están recibiendo el Plan Especial de Formación Docente OPSU – UNELLEZ con el propósito de llegar a ser personal ordinario. Un importante grupo de Docentes están participando en el Diplomado en Programa de Formación de Grado, a través del cual participan en la construcción curricular de los Programas de Formación de Grado de las Carreras Originarias:

- Lic. Planificación del Desarrollo.
- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Contaduría Pública.
- TSU en Pesca Continental y Piscicultura.

#### **2.4.2.3 Matricula Estudiantil**

La matricula estudiantil es de tres mil trescientos cuarenta y un (3.341 estudiantes)

#### **2.4.2.4 Oferta Académica de Postgrado**

- Msc. Ciencias de la Educación Superior, Mención Docencia Universitaria
- Msc. Administración y Planificación del Deporte
- Msc. Gerencia y Planificación Institucional

- Msc. Administración, Mención: Gerencia General
- Msc. Gerencia Pública
- Msc. Agricultura Sostenible
- Especialización en Derecho Agrario
- Doctorado en Ambiente y Desarrollo (En Proceso)

### **2.4.3 Las Actividades de Investigación en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional.**

La investigación constituye un eje fundamental para la universalización del conocimiento, implicando su articulación con las políticas nacionales, regionales y locales, y la sinergia necesaria con las demás funciones universitarias (docencia y extensión); en pro del desarrollo sostenible y determinante para la calidad de la educación y de la vida de los pueblos. En el marco de la transformación universitaria, se ha resignificado la función de Investigación como Creación Intelectual, para lo cual se está adecuando la plataforma legal que la fundamenta.

El Reglamento de Creación Intelectual, Aprobado en Resolución de Consejo Directivo, Acta N° 969, Resolución N° CD 2013/384, de fecha 02/08/2013. Está actualmente en proceso de validación y en las Disposiciones Fundamentales establece que:

La Creación Intelectual comprende la construcción, gestión, transformación, socialización y aplicación del conocimiento y los saberes, los cuales son esenciales para la educación universitaria, además reconoce los discursos disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinaria, desde la totalidad y el dialogo de saberes, en la interacción permanente con las comunidades con pertinencia y calidad”. Las actividades de creación Intelectual tendrán como objetivo generar, promover y consolidar una cultura investigativa que permita contribuir al aporte de soluciones a la problemática local, regional, nacional e internacional, mediante el trabajo científico, humanístico y de Innovación tecnológica para impulsar el desarrollo sustentable en lo social, económico, filosófico, cultural y ambiental, así como también el diálogo de saberes”.

La creación intelectual está orientada a promocionar la participación de toda la comunidad universitaria en torno a espacios que fortalezcan, dinamicen y generen investigaciones e innovaciones que permitan desarrollar y resolver diversas necesidades de la sociedad”.

Las actividades de creación intelectual comprenden: Círculos de Estudio, Cátedras de Creación Intelectual, Proyectos de Creación Intelectual disciplinarios, multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios Diagnósticos Comunitarios, Planes de Desarrollo Comunal, Observatorios Comunitarios, participación en congresos, jornadas, talleres, foros, encuentros, seminarios, conferencias, diplomados, cursos, programas, auspicio de la edición de libros, revistas o monografías, así como también, edición de libros, revistas o monografías, celebración de eventos actividades de formación de tercero, cuarto y quinto nivel, acciones que se realicen en cualquier Unidad de Creación Intelectual y demás actividades de carácter divulgativo, científico, humanístico y de Innovación tecnológica.

En el estado Apure la actividad de investigación es deficiente, ya que se adolece de la cultura investigativa y de la estructura funcional, logística y tecnológica necesaria para llevar a cabo tan importante labor. Ahora, en aras de realzar el valor de la investigación en el VPDR y además reflexionar en cuanto a los esfuerzos, logros y limitaciones presentes durante el lapso Enero-mayo 2014, esta Coordinación presentó un Informe en base a los siguientes aspectos: Actividades Ejecutadas, Relación de Registro y Cierre de Trabajos de Creación Intelectual, Manejo Presupuestario y Financiero, Limitaciones y Actividades en Ejecución y/o pendientes. (Ver anexos).

#### **2.4.4 Las Actividades de Extensión en el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional.**

El Reglamento de Extensión de la UNELLEZ, define esta función universitaria como el proceso de educación no formal, que debe existir de forma permanente entre la Institución y su área de influencia. Implica el desarrollo de planes y actividades que fomenten la elevación del nivel cultural y social del ser humano, procurando su mejoramiento profesional y técnico, impulsando los niveles de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica y conocimiento de sus inquietudes y

expresiones culturales, con miras a integrar la Universidad con la comunidad en función al proceso de cambio y al fortalecimiento de la identidad nacional, mediante una verdadera comunicación.

Actualmente en el VPDR se registran actividades académicas tales como:

- Seminarios, talleres, charlas y conferencias, investigación aplicada a la extensión, Días de campo.
- Actividades de Asistencia Técnica y Profesional.
- Asistencia a proyectos (Estudios de factibilidad, Diagnósticos, Elaboración, Seguimiento y Evaluación). Servicios de consulta y Asesoramiento profesional. Participación en comisiones técnicas.
- Actividades de Difusión del Conocimiento: Elaboración de Artículos Divulgativos.
- Participación en programas divulgativos en Radio o T.V
- Exposiciones
- Divulgación de Información básica
- Actividades de Defensa del Patrimonio Histórico, Cultural y Natural.
- Actividades Artísticas (Orfeones, Bandas, Teatro, Danza, Cine-foro, Etc.).
- Folklore y Artesanía. (Exposiciones, Talleres, Etc.).
- Actividades Ambientales. (Grupos Conservacionistas, Eventos Ambientales).
- Eventos Especiales (Festivales, Conciertos, Actos Culturales).
- Actividades de Recreación y Uso del Tiempo Libre.
- Actividades Deportivas.
- Actividades de Fomento de la Recreación Integral.
- Fomento de Turismo
- Actividades de Estímulo a la Creatividad
- Actividades de Desarrollo Social Comunitario:
- Actividades de Apoyo a la Economía Popular
- Actividades de Autodesarrollo

- Organización y Desarrollo de la Comunidad
- Gestión Vecinal y Organización del voluntariado.

## **2.5 Bases Legales**

El presente estudio estará fundamentado legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), Ley orgánica de Universidades (1970) y la Ley Orgánica de Educación (1980), y el Plan de la Patria (2013-2019).

La C RBV, contempla, en el Artículo 103: “Toda persona tiene derecho a una educación de calidad, permanente en igualdad de condiciones que las derivadas de sus aptitudes”... (p.60)

Este artículo referido, establece el derecho al cual tienen acceso todos los y las venezolanas y además de los requisitos que deben cumplir los prestadores del servicio educativo, esa idoneidad académica tiene que ver con la preparación que debe tener toda persona que labore en instituciones educativas de cualquier nivel.

El Artículo 83, establece: “La enseñanza y la investigación, así como la orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas los miembros del personal docente y de investigación”.

Este artículo permite corroborar que la investigación es una tarea encomendada a los docentes, por lo tanto es una responsabilidad que debe desempeñar sin esperar que se lo exijan porque desde que pasa a formar parte del claustro profesoral debe tener claras cada una de sus funciones

Es necesario mencionar lo que la referida Ley establece en el Artículo 109: “ El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, egresados y egresadas de su comunidad dedicarse a la investigación científica, humanística y tecnológica para beneficio espiritual y material de la nación...”

Estos postulados legales, reconocen en la universidad el deber de exigir y propiciar en el colectivo académico el hecho de la investigación como herramienta fundamental

para generar bienestar común entre las sociedades. Así, pues que el docente debe valerse de metodologías científicas para abordar realidades sociales y darle el tratamiento adecuado y oportuno de tal manera que se sienta la pertinencia que le reviste como institución rectora de saberes.

Ahora bien, es relevante lo que regula la Ley Orgánica de Educación en el Artículo 34:

En aquellas instituciones de educación universitaria que les sea aplicable, el principio de autonomía reconocido por el Estado se materializa mediante el ejercicio de la libertad intelectual, la actividad teórico-práctica y la investigación científica, humanística y tecnológica, con el fin de crear y desarrollar el conocimiento y los valores culturales. La autonomía se ejercerá mediante las siguientes funciones: (1) Establecer sus estructuras de carácter flexible, democrático, participativo y eficiente, para dictar sus normas de gobierno y sus reglas internas de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la ley;(2) Planificar, crear, organizar y realizar los programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades, en atención a las áreas estratégicas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, las potencialidades existentes en el país, las necesidades prioritarias, el logro de la soberanía científica y tecnológica y el pleno desarrollo de los seres humanos...

Aquí, se vislumbra claramente el carácter que debe poseer la universidad, y establece un carácter flexible y participativo, dejando a la percepción el compromiso de crear e interactuar con las comunidades en atención específicamente en aquellas áreas estratégicas.

En este sentido la Ley Orgánica de Educación en su artículo 37, establece: “Es función indeclinable del Estado la formulación, regulación, seguimiento y control de gestión de las políticas de formación docente a través del órgano de competencia en materia de educación universitaria, en atención al perfil requerido por los niveles y modalidades del Sistema Educativo...”

Otro de los aspectos legales en que se apoya la conformación del Sistema Nacional de Formación Permanente del Docente Universitario es el Decreto de creación de los

Despachos de Viceministros y Viceministras del MPPEUCT (Decreto Presidencial N° 1.273 de fecha 26-09-2014, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.506 de la misma fecha), en el cual se establecen claramente las atribuciones de este Ministerio en materia de formación, desarrollo académico y mejoramiento profesional de las y los docentes, destacándose, en el artículo 2, que corresponde al Despacho de la Viceministra o Viceministro o Viceministro para Educación Universitaria:

Planificar los procesos de desarrollo académico para la ejecución de políticas, planes y programas, dirigidos al fortalecimiento del Subsistema de Educación Universitaria, en función del desarrollo docente, creación intelectual, garantizando la calidad y pertinencia de la educación universitaria...; Formular lineamientos y ejecutar acciones que contribuyan al desarrollo integral de las trabajadoras y los trabajadores universitarios, en lo referido a los deberes y derechos en relación con su preparación, mejoramiento profesional y social, que garanticen el Buen Vivir de las trabajadoras y los trabajadores universitarios; Desarrollar políticas y lineamientos de carácter nacional o regional que contribuyan a mejorar la calidad, la equidad y pertinencia de los procesos vinculados a la docencia, investigación y la vinculación sociocomunitaria.” (Art. 2 del Decreto)

De igual manera, encontramos que la I Convención Colectiva Única de Trabajadores del Sector Universitario establece en su Capítulo III, De las condiciones de trabajo, Cláusula N° 11, que:

Las instituciones de educación universitaria desarrollarán programas permanentes de formación para todas y todos los trabajadores, dirigidos al pleno desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento de sus capacidades para contribuir a la sociedad y para su participación consciente, protagónica, responsable, solidaria y comprometida. Los programas de formación serán adecuados a las distintas funciones de las y los trabajadores e incluyen: programas de formación universitaria de grado y postgrado, cursos, talleres, seminarios, prácticas dirigidas, círculos de discusión y cualquier otra actividad formativa...” (Cláusula 11 de la convención colectiva.

Todo ello conlleva a que el ente rector en materia de educación universitaria deberá desarrollar políticas que apunten a la formación permanente de las y los docentes vinculadas al mejoramiento, actualización y desarrollo académico, tanto en su quehacer como facilitador de aprendizajes como en su rol de investigador y creador de conocimientos y saberes.

Con base a la normativa anteriormente descrita, el Sistema de Formación Permanente del Docente Universitario plantea como aspecto imprescindible: construir nuevas subjetividades en los miembros del profesorado, basadas en visiones de país y universidad compartidas, en habilidades para recrear visiones y prácticas educativas y en capacidades para rearticular el proceso educativo en el territorio económico, social, político y geográfico

La Ley de Universidades (1970), ley especial que regula el sector universitario, establece:

Artículo 2: Las Universidades son instituciones al servicio de la nación y a ellas corresponde colaborar con la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el establecimiento de los problemas nación”. Para que las instituciones de Educación Superior puedan lograr su empeño de contribuir al desarrollo y obtener la excelencia académica debe integrar adecuadamente sus tres funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la interacción Universitaria; y al mismo tiempo tener en cuenta un problema vinculado a la sociedad y a la cultura: la necesidad de elevar el desarrollo cultural y científico de la población.

El citado artículo es de relevancia y guarda relación con el presente estudio investigativo ya que, fundamenta la verdadera esencia de las universidades, poniendo en claro que es su responsabilidad prestar asistencia en conocimientos a la patria, por tanto su contribución que justificada plenamente por sus funciones sustantivas para realzar el progreso educativo, idóneo y comprobable de los pueblos.

En concordancia el artículo 3 establece:

Artículo 3: Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza, a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la nación para su desarrollo y progreso.

Este artículo destaca la importancia de la formación axiológica en los estudiantes para el desarrollo e implementación de la investigación en los recintos universitarios, que tiene como finalidad mediante la investigación contribuir con el desarrollo y progreso de del país. El artículo guarda relación con el tema a desarrollar ya que explica el ser de la universidad desde su función docente, al ser responsable de formar investigadores para lograr el desarrollo y crecimiento de los pueblos y por ende del país.

Al respecto el Reglamento de Creación Intelectual de la UNELLEZ, Establece en el capítulo IV, lo siguiente:

**Artículo 19.-** La coordinación de Investigación es el órgano permanente para la coordinación y planificación de las actividades de investigación en cada Vice-Rectorado, y estará a cargo de un Coordinador de Investigación quien deberá reunir los mismos requisitos de un Jefe de Sub-Programa.

En este mismo orden de ideas el Reglamento de Extensión en el Titulo I, referido a las Disposiciones Fundamentales, establece:

Artículo 1º.- La Extensión Universitaria es el proceso de educación no formal, permanente entre la Institución y la Comunidad Intra y extra Universitaria. Implica el desarrollo de planes y actividades que promuevan la elevación del nivel cultural y social del ser humano, procurando su perfeccionamiento profesional y técnico, impulsando los niveles de organización, producción y participación de las comunidades a través de la orientación y fortalecimiento de su conciencia crítica y

conocimiento de sus inquietudes y expresiones culturales, con miras a integrar la Universidad con la comunidad en función al proceso de cambio y al fortalecimiento de la identidad nacional, mediante una verdadera comunicación.

Además el Artículo 22, correspondiente al Título III denominado: “Del Presupuesto y su Administración, establece:

Artículo 22.- El presupuesto de extensión estará destinado: (a) A financiar proyectos de extensión, asistencia y realización de eventos y demás actividades de apoyo al desarrollo científico, cultural, social de la Universidad y relevante para la Comunidad; (b) A gastos de funcionamiento de la Comisión de extensión del Vice-rectorado de las Coordinaciones de Extensión, de la Comisión de Extensión de la UNELLEZ y de la Secretaría Ejecutiva de Extensión.

Ahora bien, es relevante lo que regula la Ley Orgánica de Educación en el Artículo 34:

En aquellas instituciones de educación universitaria que les sea aplicable, el principio de autonomía reconocido por el Estado se materializa mediante el ejercicio de la libertad intelectual, la actividad teórico-práctica y la investigación científica, humanística y tecnológica, con el fin de crear y desarrollar el conocimiento y los valores culturales. La autonomía se ejercerá mediante las siguientes funciones:

1. Establecer sus estructuras de carácter flexible, democrático, participativo y eficiente, para dictar sus normas de gobierno y sus reglas internas de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la ley.
2. Planificar, crear, organizar y realizar los programas de formación, creación intelectual e interacción con las comunidades, en atención a las áreas estratégicas de acuerdo con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, las potencialidades existentes en el país, las necesidades prioritarias, el logro de la soberanía científica y tecnológica y el pleno desarrollo de los seres humanos...

Aquí, se vislumbra claramente el carácter que debe poseer la universidad, y establece un carácter flexible y participativo, dejando a la percepción el compromiso de crear e interactuar con las comunidades en atención específicamente en aquellas áreas estratégicas.

Al respecto el Segundo Plan Socialista, para el periodo 2013-2019. En las líneas estratégicas que se enmarcan en el Plan de la Patria 2013-2019 relacionadas al ámbito educativo, hay una amplia similitud y concordancia con los postulados y llamamientos a la acción que se establecieron en la última Conferencia Mundial de la UNESCO, sobre la educación, celebrada el mes de julio de 2009 en la ciudad de París. Muchas de estas líneas de acción enmarcadas por el organismo mundial quedan por sentadas en el plan que emprende el Gobierno nacional para lograr la inclusión educativa en todos los niveles, con el fin de garantizar la participación abierta y protagónica.

Para lograr la transformación social y cultural que requiere la sociedad venezolana, es fundamental que el Plan de la Patria tenga objetivos precisos en materia educativa, pues no pueden haber cambios profundos sin una verdadera conciencia colectiva que permita a la población internalizar los valores del humanismo sin un verdadero cambio en el orden educativo y cultural, lo que sólo se logrará a través de un acceso a las instituciones educativas con condiciones de equidad y calidad sobre la base de una nueva ética.

El Plan de la Patria (2013-2019), deja por sentado que el Gobierno asume la responsabilidad de la educación en todos los niveles, con lo que realmente se garantiza el acceso libre y gratuito a las instituciones educativas públicas del país. Esta línea estratégica concuerda con el llamado que hizo recientemente la UNESCO en la mencionada conferencia, en la que se estableció que la educación es responsabilidad de todas las partes interesadas, pero “en particular de los gobiernos” (UNESCO, 2012).

Ley del Plan de la Patria – Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, enfocar los esfuerzos en desarrollar las capacidades

científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades territoriales, lo que implica la consolidación del carácter transformador de la educación universitaria, el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades de las instituciones, el reconocimiento de los diferentes y diversos colectivos y actores del proceso educativo, el fomento de los valores de identidad, soberanía y defensa de la Patria, así como la diversificación de la creación y recreación de saberes, impulsando la creación intelectual y la innovación que responda a los problemas prioritarios del país, al trabajo productivo y a los objetivos estratégicos del plan nacional.

Lo establecido en el Plan de la Patria deja explicado el compromiso que tiene el estado venezolano sobre el hecho de formar el potencial científico humano, así como diversificar la educación universitaria tomando en cuenta las realidades territoriales a fin de promover el desarrollo y crecimiento socio-económico de la Nación. De esta manera se espera materializar la transformación de la educación universitaria y dar respuestas a las diversas exigencias o requerimientos de la sociedad.



<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Definición de la Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Fuente</b>	<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
Identificar los espacios académicos que ofrece la UNELLEZ, para el fortalecimiento de la integración de los procesos para la Formación, Creación Intelectual y Extensión.	Espacios académicos que ofrece la UNELLEZ-Apure.	Se refiere a los diferentes espacios en los cuales se llevan a cabo acciones orientadas a la construcción de aprendizajes desde una visión constructivista y compleja, permitiendo un nuevo modo de pensar y mediar el conocimiento.	Institucional	Ambientes de Aprendizajes, (Aulas).  Laboratorios.  Centro de saber comunitario.	5  6  7 y 8	Docentes	Encuesta	Cuestionario
Explicar las prácticas Docentes, que vinculan los procesos de Creación Intelectual y Extensión en la UNELLEZ_Apure.	Prácticas Docentes, que vinculan los procesos de Creación Intelectual y Extensión.	Son las técnicas, métodos y conocimientos empleados por las y los docentes para propiciar desde la docente la articulación de universidad y sociedad.	Práctica Docente	Planificación  Metodología  Didáctica  Actualización  Evaluación	9  10  11  12  13	Docentes	Encuesta	Cuestionario

**Fuente:** BLANCO, M (2015)

## **CAPITULO III**

### **Marco Metodológico**

#### **3.1 Paradigma de la Investigación**

En el contexto metodológico de esta investigación, se llevó a cabo todo lo relacionado con la epistemología como tal. Al respecto, Ballestrini (2009) señala que el marco metodológico “es la instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y sus métodos calculan magnitudes de lo real” (p. 114). De hecho, es evidente mencionar que la investigación es un proceso continuo y organizado que permite describir algún evento, es por ello que Hurtado (2009) señala que “es un proceso reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad describir e interpretar los hechos o fenómenos relacionados y las leyes de un determinado ámbito de la realidad” (p. 97)

De allí, que se abordara el paradigma cuantitativo, el cual según Ballestrini (2009) “es aquel en el que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables” (p. 32). Es decir, el estudio cuantitativo trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que se explique porque las cosas suceden o no de una forma determinada. En cuanto al aspecto metodológico, Sierra (2009) señala que: El aspecto metodológico de un estudio son todos los pasos que sigue el investigador, los aspectos considerados serán: tipo y diseño de estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de información, la validez, confiabilidad y por último, la técnica de análisis. (p. 316)

Como se observa este autor describe los aspectos que están inmersos en un proceso investigativo, razón por la cual sirven de guía para la investigadora al momento de emprender el procedimiento metodológico respectivo.

### **3.2.1 Nivel de la Investigación**

El proceso investigativo está dividido en tipos, niveles, modalidades, es por ello, que el nivel se refiere, según Arias (2009), al grado de profundidad con que se aborda un objetivo o fenómeno, en este estudio el nivel es descriptivo. En este sentido, el mismo autor señala en relación con el nivel que el mismo consiste en: “La caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 48). Al respecto, Hernández (2009), afirma que: “La investigación descriptiva mide de forma independiente los conceptos con los que tiene que ver” (p. 60). Por consiguiente, esta investigación se enmarcara dentro del nivel descriptivo.

Por su parte, Hurtado y Toro (2009), Señalan que los estudios descriptivos: Son aquellas investigaciones cuyo propósito es describir un evento obteniendo los datos de fuentes vivas o directas, en su ambiente natural, es decir, en el contexto habitual al cual de ellas pertenecen, sin introducir modificaciones de ningún tipo a dicho contexto. (p. 115)

Bajo esta definición se debe decir que la presente investigación estará describiendo la realidad existente en la casa de estudios universitarios objeto de estudio en relación a las vinculación de las funciones universitarias. Los datos e informaciones serán recabados directamente de fuentes vivas (docentes)

### **3.3 Diseño de la Investigación**

Atendiendo al contexto y fuentes de donde se recolectaran los datos de interés, el estudio se efectuara bajo un diseño de campo porque la misma se estará apoyando en fuentes vivas y recabadas en su ambiente natural. Al respecto Ballestrini (2009), considera que los diseños de campo “permiten establecer una interacción entre los objetivos y la realidad, en su situación natural; profundizar en la comprensión de los hallazgos encontrados con la aplicación de los instrumentos” (p. 119). La información se estará recolectando en los diferentes ambientes de la UNELLEZ y será emitida por los docentes. Es preciso señalar que este diseño, además se apoyara en un esquema

documental, ya que según Arias (2010) dice que, “la investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recopilación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos” (p.24)

### 3.4 Población y Muestra

#### 3.4.1 Población

Para Ballestrini (2009), define a la población como: “Un conjunto finito de personas que presentan características comunes” (p. 123). La población de acuerdo con Hurtado (2009), “está constituida por el conjunto de seres en los cuales se va a estudiar el evento y que, además comparten como características comunes, los criterios de inclusión” (p. 152). En este caso específico la población la conformaran los docentes que hacen vida activa en la universidad objeto de estudio los cuales suman un total de 225 docentes.

En el mismo orden de ideas, Hernández y Otros (2009), sustentan que la población “es el conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p. 303). Para los efectos del presente estudio, la población estará conformada por doscientos veinte y cinco (225) docentes que laboran actualmente en la UNELLEZ\_APURE. Datos suministrados por el Programa de Ciencias Sociales UNELLEZ-Apure.

Cuadro N.2

<b>Programa</b>	<b>Total de Docentes</b>
Ciencias Sociales	78
Ciencias del Agro y Del Mar	90
Ciencias e La Educación	57
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>

**Fuente:** Programa de Ciencias Sociales UNELLEZ-Apure.(2015)

### 3.4.2 La Muestra

En toda investigación se amerita simplificar el universo de estudio. Ello le permite a la investigadora no sólo generalizar los resultados sino emprender la fase de aplicación de los instrumentos de la mejor manera. La muestra es definida por Hurtado (2009), como “una porción de la población que se toma para realizar el estudio la cual se considera representada de la población” (p. 54).

En el presente estudio el muestreo a emplear será el “Muestreo Intencional”, en este caso se escogerán los docentes a abordar basado en criterios preestablecidos por la investigadora. La misma estará representada el 20% de los docentes que laboran en los distintos programas de la UNELLEZ-Apure, lo cual hace un total de 45 individuos. Por tanto la muestra estará representada de la siguiente manera;

**CUADRO N. 3**

<b>Programa</b>	<b>Total de Docentes</b>	<b>20%</b>
Ciencias Sociales	78	16
Ciencias Del Agro y Del Mar	90	18
Ciencias de la Educación	57	11
<b>TOTAL</b>	225	45

**Fuente:** Programa de Ciencias Sociales UNELLEZ-Apure. (2015)

## 3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

### 3.5.1 Técnicas

Según Hurtado (2008), las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación (p.153). En este sentido, la técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación. La técnica pretende los

siguientes objetivos: Ordenar las etapas, aporta instrumentos para manejar la información, llevar el control de los datos y orientar la obtención de conocimientos.

### **3.5.1.1 La Encuesta**

Según Arias (2010), la define como “una proceso que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en relación a un tema en particular” (p. 70). Así, con ella se persigue obtener información sobre el grupo seleccionado. Además, estas técnicas de recolección de datos según Hurtado (2009) “comprende procedimientos y actividades que le permitan al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (p. 428). Por tanto, dicha técnica permitirá la elaboración de los instrumentos de este estudio, a saber un cuestionario.

Así mismo se estará empleando la técnica del Fichaje, que es una técnica auxiliar de todas las demás técnicas empleadas en investigación científica, consiste en registrar los datos que se van obteniendo en los instrumentos llamados fichas, las cuales debidamente elaboradas y ordenadas contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación por lo cual constituye un valioso auxiliar en esa tarea, al ahorrar mucho tiempo, espacio y dinero.

Sobre este particular Hernández (2009), refiere: “El fichaje es una técnica utilizada especialmente por los investigadores. Es un modo de recolectar y almacenar Información. Cada ficha contiene una serie de datos extensión variable pero todos referidos a un mismo tema, lo cual le confiere unidad y valor propio” (p. 31).

### **3.5.2 Instrumento**

Según Sabino (2000), dice que los instrumentos de recolección de información “son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información, tales como fichas, formatos de cuestionarios, guías de entrevistas entre otras”. (p.127). En tal sentido, el instrumento seleccionado para la recolección de los datos será:

### **3.5.2.1 El Cuestionario**

De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2009), el cuestionario, “contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales, y por otra parte, permite aislar ciertos problemas que interesan, reduciendo la realidad a cierto número de datos esenciales” (p. 123)

Para efectos del presente estudio se elaborará un cuestionario el cual será contenido de ítems, los cuales permitirán tener una visión de la realidad sobre el tema de la vinculación de las funciones universitarias existente en la institución objeto de estudio.

## **3.6 Validez y Confiabilidad de los Instrumentos**

### **3.6.1 Validez**

Al respecto la validez dice Hernández y Otros (2009), se refiere “al grado en que el instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide” (p. 347). Por lo tanto, una vez que se asuman las observaciones dadas por los especialistas los instrumentos quedarán validados. Así mismo, la validez según Sabino (2009), consiste “en la exactitud de un instrumento que mida el aspecto que pretende medir” (p.31). En este sentido, a los efectos de este estudio, a los instrumentos se les realizará validación de contenido, definida por Hurtado (2009) “como lo que trata de determinar hasta donde los ítems de un instrumento son representativos del dominio o universo de contenido de la propiedad que se desea medir” (p. 75)

La validez de los instrumentos de recolección de datos es definida por Hernández y Otros (2009) como “el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de los que se mide” (p. 243). Al respecto, para determinar en esta investigación la validez de los instrumentos se hará un procedimiento denominado juicio de expertos, donde según Sabino (2009), tres especialistas de la investigación evaluarán los instrumentos en los siguientes aspectos: coherencia, correspondencia, redacción. Así pues que, se tomara la valoración de profesionales que desempeñan

rol de coordinadores de Docencia, Producción Intelectual e Interacción Comunitaria en la mencionada casa de estudios superiores.

### 3.6.2 Confiabilidad

En cuanto a la confiabilidad, Sampieri y Otros (2009), señalan que la misma “se refiere al grado que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto producen iguales resultados” (p. 235). Al respecto, la medición de la confiabilidad se realizara utilizando el método del coeficiente KR-20 de Kuder y Richardson. La fórmula que describe este coeficiente es la siguiente:

$$KR_{20} = \frac{K}{K - 1} \left[ \frac{\sum p \cdot q}{S_t^2 (\text{aciertos})} \right]$$

K = Número de ítem ( $X - X^2$ )

$S_t^2$  = Varianza total de aciertos

$\sum p \cdot q$  = Sumatoria de proposiciones de aciertos por desaciertos.

$$S_t^2 = \frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}$$

n = Número de sujetos

$\bar{x}$  = Total de aciertos entre número de sujetos

$\sum x$  = Total de aciertos.

### 3.7 Técnicas de Análisis de los Resultados

La información que se obtenga a través de los cuestionarios, se analizara por medio de la estadística descriptiva, la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2009), como “describir los datos, valores o puntuaciones, obtenidas para cada variable” (p. 343), cabe destacar, que se utilizará la distribución de frecuencias y

porcentajes por cada dimensión. Los datos serán representados en cuadros, usando la técnica de la frecuencia y el porcentaje, para una mejor visualización e interpretación o verificación de la concordancia de los resultados obtenidos con los objetivos específicos propuestos y se mostraron en gráficas de barra.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS**

La metodología para análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado a la muestra en estudio se concretó en examinar las respuestas que los sujetos de investigación dieron a los ítems formulados. En este caso los resultados encontrados se presentan en cuadros estadísticos de filas y columnas en cuanto a la análisis se utilizó el cuantitativo, expresándose la distribución de frecuencias y porcentajes de acuerdo al número de respuestas dadas en cada ítems de igual forma al análisis cualitativo permitió profundizar las diferencias hechas relacionados las variables por el marco teórico que sirvió de basamentos al estudio así establecer las conclusiones y recomendaciones generales la presentación de la información se hace sobre la base de las variables e indicadores manejados en el estudio , seguidamente se presentan los resultados derivados del proceso investigativo. Se procede a presentar cada uno de los ítems pertenecientes a las variables objeto de estudio

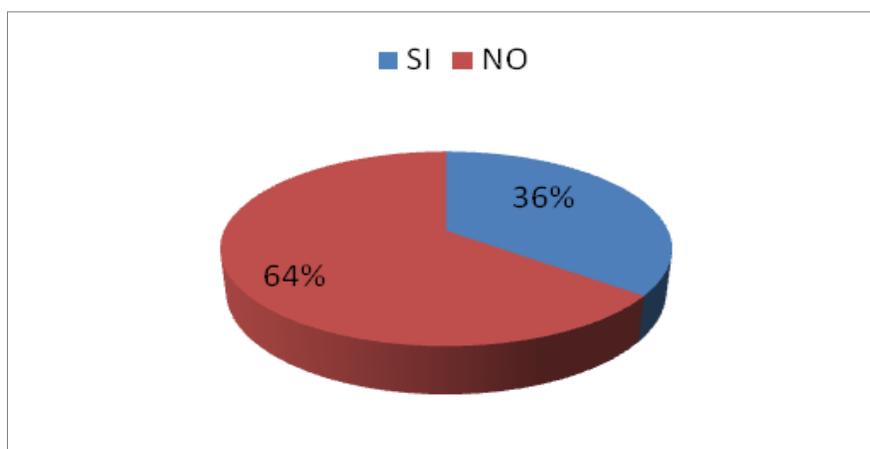
### VARIABLE 1. ESPACIOS ACADEMICOS

Ítem N. 1.¿ Reconoce Ud. Que existen espacios aptos para la docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria existentes en la UNELLEZ-Apure?

CUADRO 4

Opciones	FR	%
SI	16	36
NO	29	64
TOTAL	45	100

Fuente: Blanco (2016)



**GRAFICO 1.** Reconoce usted los espacios aptos para la docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria existentes en la UNELLEZ-Apure

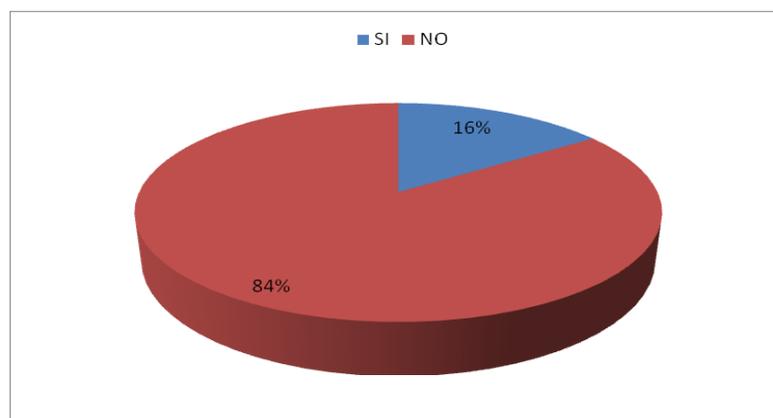
**Análisis:** Los resultados arrojados por el ítem número 1, referido a ¿Reconoce usted los espacios aptos para la docencia, Creación Intelectual y Extensión Universitaria existentes en la UNELLEZ-Apure? permiten decir que un sesenta y cuatro por ciento (64%) de los docentes encuestados se ubicaron en la opción NO, mientras el otro treinta y seis por ciento (36%) optaron por la alternativa SI, reconocer los espacios aptos para la docencia, creación intelectual y extensión universitaria existentes en la UNELLEZ\_Apure. Estos resultados permiten a la investigadora inferir que deben existir espacios para el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias pero que deben presentar condiciones no muy óptimas para lograr la efectividad para la cual fueron creadas.

**Ítem N. 2.** ¿Ha realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad sanfernandina?

**CUADRO 5**

Opciones	FR	%
SI	7	16
NO	38	84
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

Fuente: Blanco (2016)



**GRAFICO 2.** . Ha realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad sanfernandina

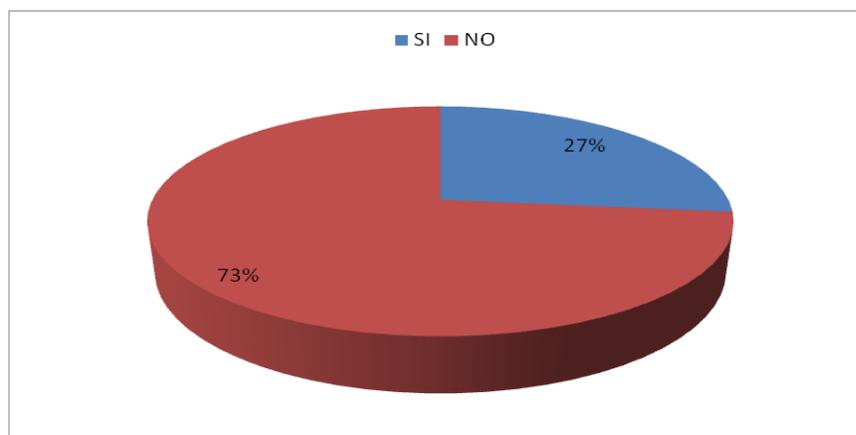
**Análisis:** los datos obtenidos por el ítem numero 2, el cual busca conocer si ¿Ha realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad sanfernandina?. Los resultados obtenidos, revelan que un ochenta y cuatro por ciento (84%) de los docentes encuestados respondieron NO, mientras el otro diez y seis por ciento (16%) se ubicó en la opción SI, Haber realizado investigaciones científicas orientadas a develar realidades y sus posibles soluciones, para transformar y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad sanfernandina. Según informe anual de la Coordinación de Creación Intelectual durante el periodo 2015-2016, solo se desarrollaron nueve trabajos investigativos lo cual evidencia la falta de compromiso por parte de los profesores para con la funcion Creacion Intelectual.

**Ítem N.3.** ¿Desea usted realizar actividades que permitan incorporar a los estudiantes a incursionar en actividades investigativas y extensionistas?

**CUADRO 6.**

Opciones	FR	%
SI	12	27
NO	33	73
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco (2016)



**GRAFICO 3.** Desea usted realizar actividades para incentivar a los estudiantes a incursionar en actividades investigativas y extensionistas

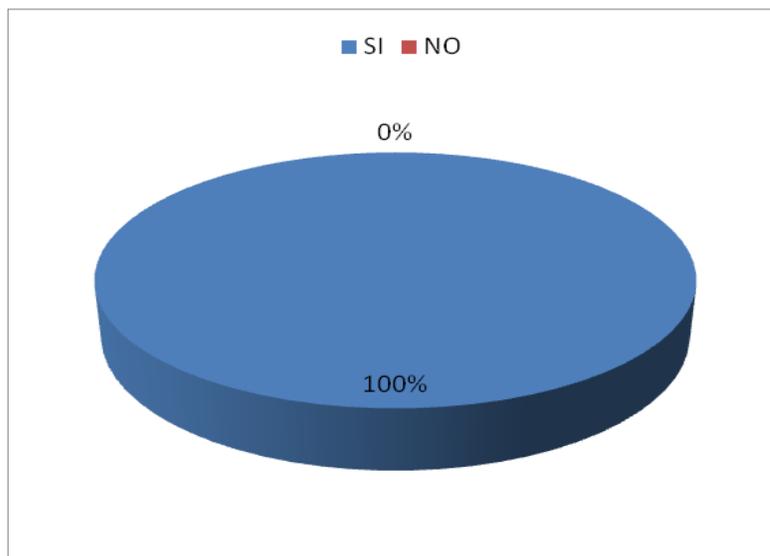
**Análisis:** Los datos arrojados por el ítem número 3, el cual busca conocer si Desea usted realizar actividades para incentivar a los estudiantes a incursionar en actividades investigativas y extensionistas? Se pudo conocer que los encuestados en un setenta y tres por ciento (73%) se ubicó en la opción NO, mientras que el otro veinte y siete por ciento (27%) prefirió seleccionar la alternativa SI Desea realizar actividades para incentivar a los estudiantes a incursionar en actividades investigativas y extensionistas?. Este resultado permite inferir a la investigadora que los docentes no desean realizar este tipo de actividades y otros deben ser formados para tal fin.

**Ítem N. 4** ¿Considera pertinente la actualización permanente y continua en materia de investigación y extensión en los profesores que actualmente transmiten conocimientos a los estudiantes universitarios?

**CUADRO 7.**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
TOTAL	45	100

Fuente: Blanco (2016)



**GRAFICO 4.0** ¿Considera pertinente la actualización permanente y continua en materia de investigación y extensión en los profesores que actualmente transmiten conocimientos a los estudiantes universitarios?

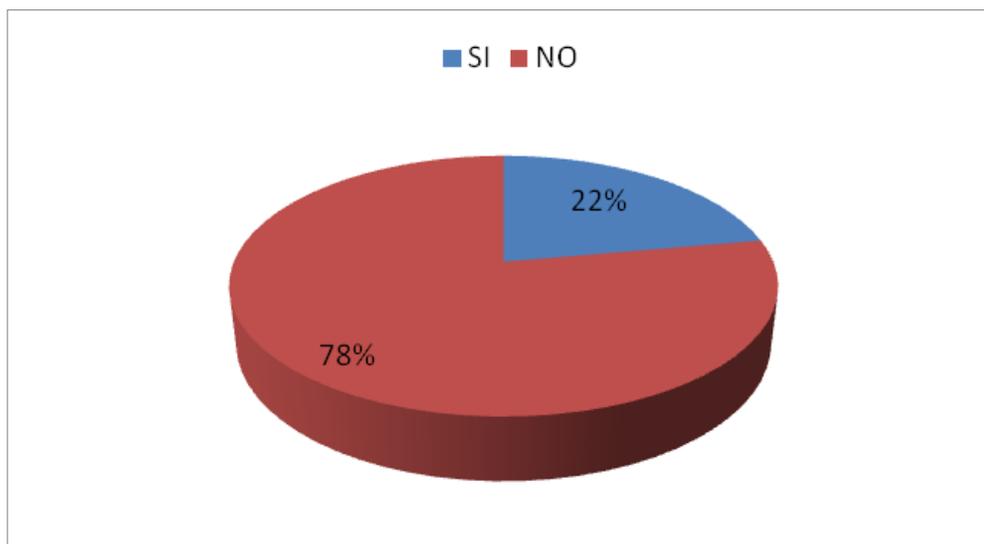
**Análisis:** los resultados formulados por el ítem número 4, el cual busca conocer ¿Considera pertinente la actualización permanente y continua en materia de investigación y extensión en los profesores que actualmente transmiten conocimientos a los estudiantes universitarios? Se logró conocer que el cien por ciento de las personas encuestadas coincidieron al optar por la alternativa SI, Considera pertinente la actualización permanente y continua en materia de investigación y extensión en los profesores que actualmente transmiten conocimientos a los estudiantes universitarios. Este dato permite inferir a la investigadora que los docentes están conscientes que deben actualizarse continuamente para poder lograr con éxito la labor encomendada.

**Ítem N. 5.** ¿Posee usted conocimientos sobre los diferentes paradigmas investigativos desarrollados en la UNELLEZ-Apure?

**CUADRO 8.**

Opciones	FR	%
SI	10	22
NO	35	78
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco (2016)



**GRAFICO 5.** ¿Posee usted conocimientos actualizados sobre los diferentes paradigmas investigativos desarrollados en la UNELLEZ-Apure?

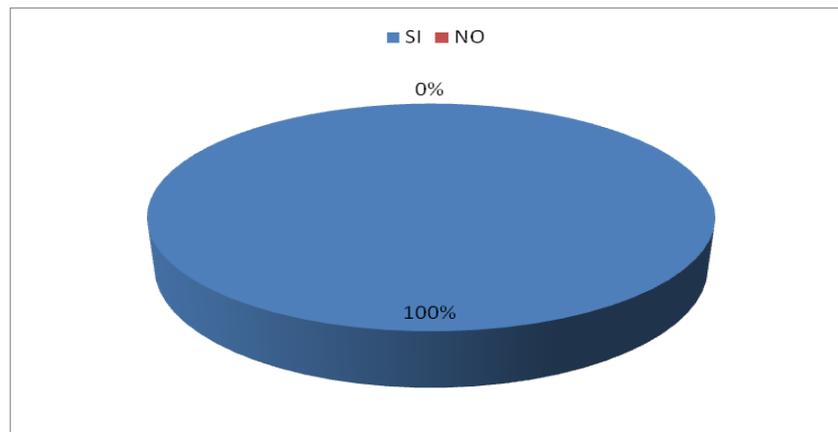
**Análisis:** La información suministrada por el ítem número 5 el cual refiere ¿posee usted conocimientos actualizados sobre los diferentes paradigmas investigativos desarrollados en la UNELLEZ-Apure? Se logró conocer que el setenta y ocho por ciento (78%), de las personas encuestadas se ubicó en la opción NO, mientras el otro veinte y dos por ciento (22%) seleccionó la opción SI, poseer conocimientos actualizados sobre los diferentes paradigmas investigativos desarrollados en la UNELLEZ-Apure. Este resultado permite a la investigadora inferir que existe gran nivel de debilidad en lo que respecta a formación y actualización académica del cuerpo docente de la UNELLEZ\_Apure.

**Ítem N. 6.** ¿Sabe usted que es un compromiso académico, cumplir con las funciones universitarias?

**CUADRO 9**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 6.** Sabía usted que es un compromiso académico, cumplir con las funciones universitarias

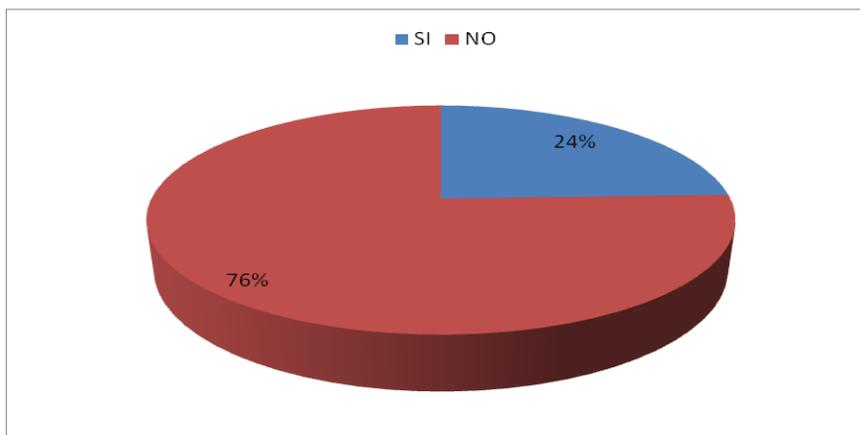
**Análisis:** los datos arrojados por el ítem numero 7, referido a ¿Sabía usted que es un compromiso académico, cumplir con las funciones universitarias?. El resultado revela que el cien por ciento de los encuestados SI Saben que es un compromiso académico, cumplir con las funciones universitarias? Esta información obtenida permite a la investigadora inferir que los docentes aún conociendo sus compromisos y responsabilidad académica están restando importancia al cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias.

**Ítem N. 7.** ¿Cree usted necesaria la función extensión como estrategia para promocionar la investigación y la docencia en la UNELLEZ-Apure?

**CUADRO 10.**

Opciones	FR	%
SI	11	24
NO	34	76
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 7.** ¿Cree usted necesaria la función extensión como estrategia para promocionar la investigación y la docencia en la UNELLEZ-Apure?

**Análisis:** los resultados emitidos por el ítem referente a Cree usted necesaria la función extensión como estrategia para promocionar la investigación y la docencia en la UNELLEZ-Apure?, los datos obtenidos revelan que el setenta y seis por ciento (76%) de las personas encuestadas se ubicaron en la opción NO, mientras el otro veinte cuatro por ciento (24%), prefirió seleccionar la alternativa SI, Creer necesaria la función extensión como una estrategia para promocionar la investigación y la docencia en la UNELLEZ-Apure. Este resultado permite inferir a la investigadora que a los encuestados (docentes), poco les importa hacer extensión.

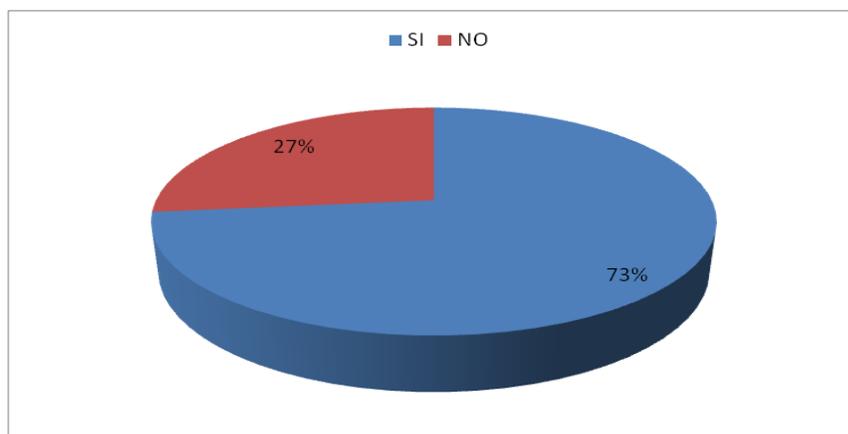
## VARIABLE II. : PRACTICAS DOCENTES

**Ítem N. 8.** ¿Las acciones desarrolladas por Ud., desde el aula tienden a diversificarse a la luz de las nuevas realidades?

**Cuadro N.11**

Opciones	FR	%
SI	33	73
NO	12	27
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 8.** ¿Las acciones desarrolladas por Ud., desde el aula tienden a diversificarse a la luz de las nuevas realidades?

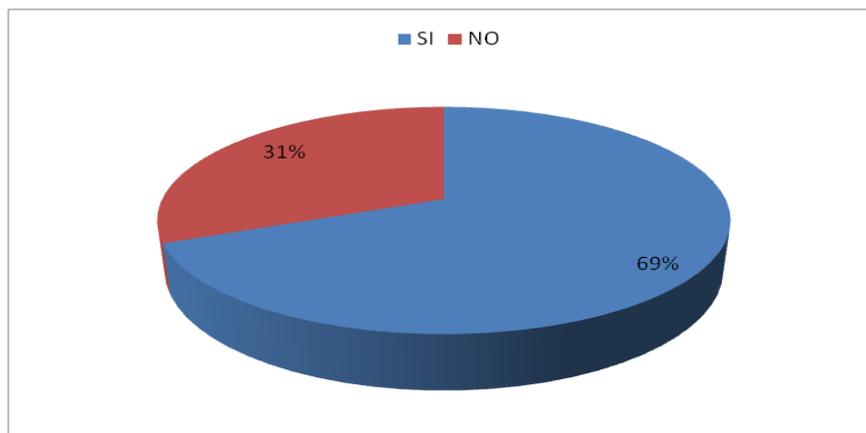
**Análisis:** los resultados arrojados por el ítem Numero 8, el cual refiere, Las acciones desarrolladas por Ud., desde el aula tienden a diversificarse a la luz de las nuevas realidades? Un setenta y tres por ciento (73%) de las personas encuestadas aseveraron que SI, mientras el otro veinte siete por ciento (27%), opino que NO Considera que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo.

**Ítem N.9** ¿Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo?

**CUADRO 12.**

Opciones	FR	%
SI	31	69
NO	14	31
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 9.** ¿Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo?

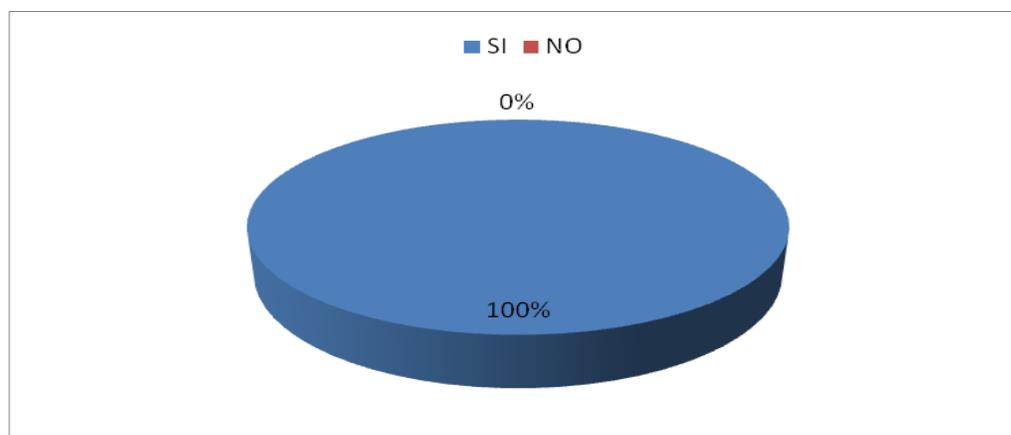
**Análisis:** La opinión mayoritaria obtenida en el ítem numero 9, el cual refiere. ¿Consideras que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo? Expresa que un sesenta y nueve por ciento (69%) de las personas encuestadas dijo SI, mientras el otro treinta y uno por ciento (31%) dijo que NO, considera que a través de la socialización de los docentes demuestran: habilidades, capacidades, competencias interpersonales para el logro efectivo del trabajo en equipo. Este resultado permite a la investigadora inferir, que los docentes no son profesionales que desarrollan acciones planificada y dialogadas con el grupo de estudiantes bajo su cargo.

**Ítem N. 10.** ¿Cree Ud., que el desarrollo de programas de la formación integral de las y los habitantes de las comunidades es necesario para emprender acciones socio-comunitarias desde la UNELLEZ-Apure?

**CUADRO 13.**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 10.** ¿Cree Ud., que el desarrollo de programas de la formación integral de las y los habitantes de las comunidades es necesario para emprender acciones socio-comunitarias desde la UNELLEZ-Apure?

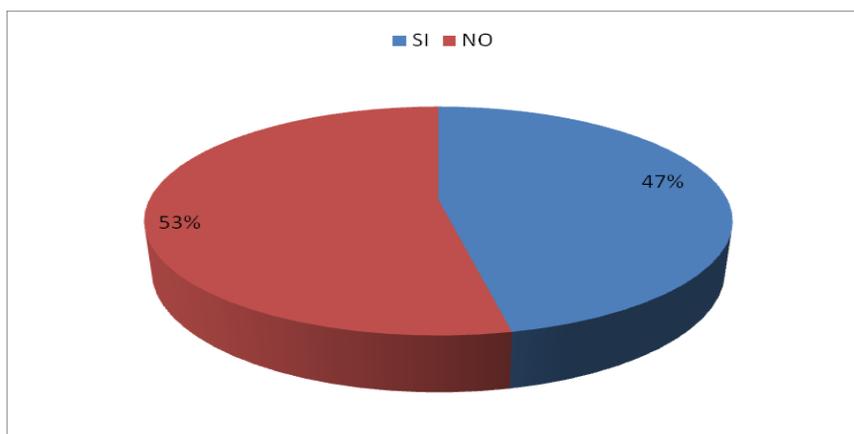
**Análisis:** Cree Ud. que el desarrollo de programas de la formación integral de las y los habitantes de las comunidades es necesario para emprender acciones socio-comunitarias desde la UNELLEZ-Apure?, se logró conocer según los resultados que el cien por ciento (100%) de las personas encuestadas opinaron que SI Cree Ud., que el desarrollo de programas de la formación integral de las y los habitantes de las comunidades es necesario para emprender acciones socio-comunitarias desde la UNELLEZ-Apure. Este resultado permite inferir que las personas encuestadas comprenden y asumen el desarrollo de programas de formación como una estrategia para lograr la fluidez de las acciones.

**Ítem N. 11.** ¿Cree Ud. que la UNELLEZ- Apure es una universidad situada en el plano del «deber ser», donde reinan los requisitos de la calidad y la 'pertinencia social?

**CUADRO 14**

Opciones	FR	%
SI	21	47
NO	24	53
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 11.** ¿Cree Ud. que la UNELLEZ- Apure es una universidad situada en el plano del «deber ser», donde reinan los requisitos de la calidad y la 'pertinencia social?

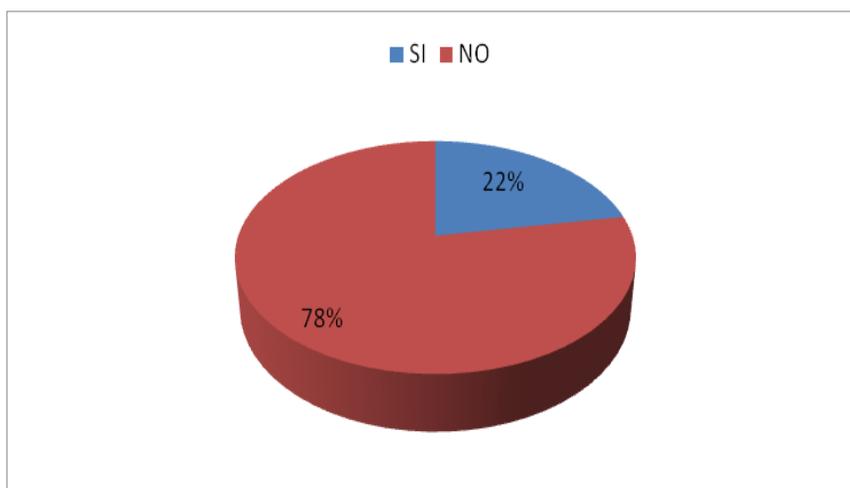
**Análisis:** Los resultados arrojados por el ítem N.12, referente a cree Ud. , que la Unellez-apure es una universidad situada en el plano del deber ser, donde reinan los requisitos de la calidad y la pertinente social? Se pudo conocer que el cincuenta y tres por ciento (53%) de las personas encuestadas opinaron que NO, mientras el otro cuarenta y siete por ciento (47%) prefirió la opción SI creen que la Unellez-apure, es una universidad situada en el plano del deber ser, donde reinan los requisitos de la calidad y la pertinencia social. Estos resultados permiten a la investigadora inferir que los docentes unellista creen que su universidad medianamente está situada en el plano del “deber ser”.

**Ítem N. 12.** Piensas que con la praxis académica desde las funciones universitarias, en la UNELLEZ-Apure, se ha contribuido al impulso del desarrollo social y local del municipio?

**CUADRO 15**

Opciones	FR	%
SI	10	22
NO	35	78
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 12.** ¿Piensas que con la praxis académica desde las funciones universitarias, en la UNELLEZ-Apure, se ha contribuido al impulso del desarrollo social y local del municipio?

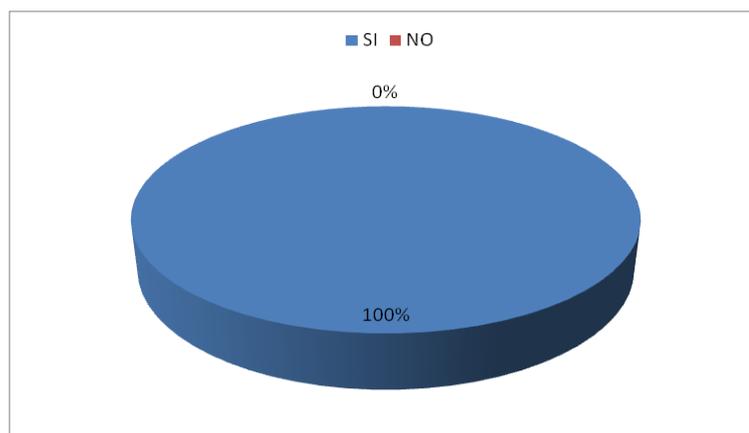
**Análisis:** los resultados obtenidos por el ítem referente a ¿Piensas que con la praxis académica desde las funciones universitarias, en la UNELLEZ-Apure, se ha contribuido al impulso del desarrollo social y local del municipio? Se logro conocer que un setenta ocho por ciento (78%) de las personas encuestadas se ubicó en la opción NO, mientras el otro veinte dos por ciento (22%) prefirió la alternativa SI, Piensan que con la praxis académica desde las funciones universitarias, en la UNELLEZ-Apure, se ha contribuido al impulso del desarrollo social y local del municipio. Estos resultados permiten a la investigadora inferir que la universidad no ha coordinado los procesos sustantivos universitarios.

**Ítem N. 13.** ¿Cree usted necesario el trabajo en colectivo para el logro y reconocimiento de la práctica docente desarrollada en esta importante casa de estudios?

**CUADRO 16.**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco (2016)



**GRAFICO 13.** ¿Cree usted necesario el trabajo en colectivo para el logro y reconocimiento de la práctica docente desarrollada en esta importante casa de estudios?

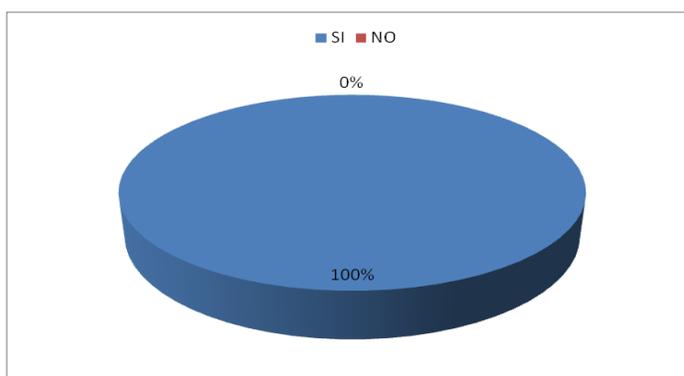
**Análisis:** los datos arrojados por el ítem numero 14, el cual busca conocer la opinión sobre si ¿Cree usted necesario el trabajo en colectivo para el logro y reconocimiento de la práctica docente desarrollada en esta importante casa de estudios? el resultado permitió conocer que el cien por ciento (100%) de las personas encuestadas SI Cree necesario el trabajo en colectivo para el logro y reconocimiento de la práctica docente desarrollada en esta importante casa de estudio. Es importante señalar que según informe anual emitido por la Coordinación creación Intelectual, existen grupos de investigadores los cuales permanentemente cumplen con la funcion de Creación Intelectual. Este dato permite decir que existe un grupo reducido de personal docente con deseos de unir esfuerzos y saberes para lograr la excelencia académica

**Ítem N. 14.** ¿Consideras que la UNELLEZ-Apure es un espacio para la producción, transmisión y difusión de conocimientos y para la generación de propuestas creativas de significación social, orientadas solidariamente a la solución de problemas que afectan a los distintos sectores sociales del municipio San Fernando del estado Apure?

**CUADRO 17**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 14.** ¿Consideras que la UNELLEZ-Apure es un espacio para la producción, transmisión y difusión de conocimientos y para la generación de propuestas creativas de significación social, orientadas solidariamente a la solución de problemas que afectan a los distintos sectores sociales del municipio San Fernando del estado Apure?

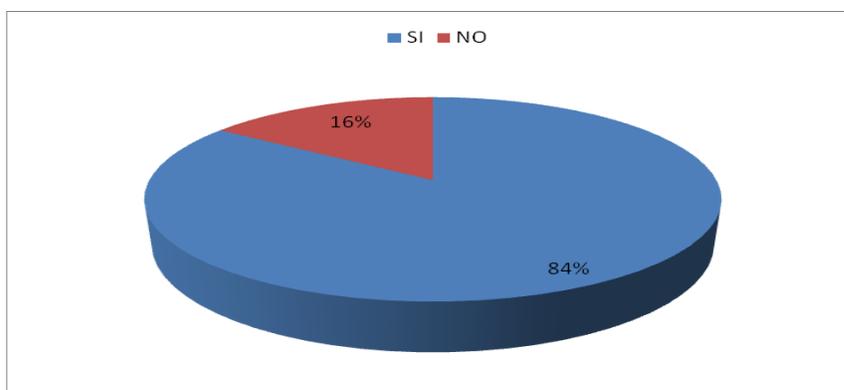
**Análisis:** los hallazgos del ítem número 15, referido a ¿Consideras que la UNELLEZ-Apure es un espacio para la producción, transmisión y difusión de conocimientos y para la generación de propuestas creativas de significación social, orientadas solidariamente a la solución de problemas que afectan a los distintos sectores sociales del municipio San Fernando del estado Apure? Revelan que el cien por ciento de los encuestados se ubicó en la opción SI. Consideran que la UNELLEZ-Apure es un espacio para la producción, transmisión y difusión de conocimientos y para la generación de propuestas creativas de significación social, orientadas solidariamente a la solución de problemas que afectan a los distintos sectores sociales del municipio San Fernando del estado Apure. Este resultado permite inferir que la Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, no está cumpliendo con la generación de conocimientos para la sociedad.

**Ítem N. 15.** ¿Considera Ud. Que la UNELLEZ- Apure no tiene interrelación con su entorno dejando de lado su rol protagónico de universidad?

**CUADRO 18.**

Opciones	FR	%
SI	38	84
NO	7	16
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 15.** ¿Considera Ud. Que la UNELLEZ- Apure se encuentra encerrada en sí misma, alejada del contexto, y sin emitir respuestas concretas al medio, a excepción de la producción de profesionales?

**Análisis:** los resultados del ítem Numero 16, relacionado a ¿Considera Ud. Que la UNELLEZ- Apure se encuentra encerrada en sí misma, alejada del contexto, y sin emitir respuestas concretas al medio, a excepción de la producción de profesionales? Revelan que un ochenta y cuatro por ciento (84%) de las personas encuestadas respondieron Si, mientras que el otro diez y seis por ciento (16%) opino que NO, considera que la UNELLEZ- Apure se encuentre encerrada en sí misma, alejada del contexto, y sin emitir respuestas concretas al medio, a excepción de la producción de profesionales. Lo que permite inferir que las producciones de trabajos intelectuales y demás planes y programas solo se discuten en las aulas y de allí no trasciende.

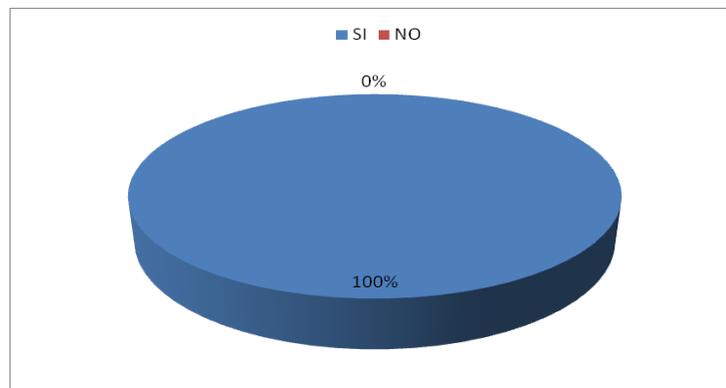
### VARIABLE III: INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

**Ítem N. 16.** ¿Cree Ud., pertinente la organización para lograr la efectividad en los procesos académicos?

**CUADRO 19.**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**CUADRO 16.** ¿Cree Ud., pertinente la organización para lograr la efectividad en los procesos académicos?

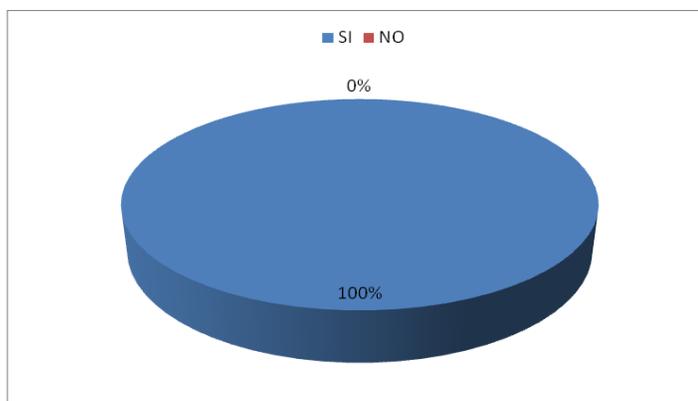
**Análisis:** los hallazgos arrojados por el ítem N. 10, pertinente a ¿Cree Ud., pertinente la organización para lograr la efectividad en los procesos académicos? Reveló que un cien por ciento de las personas encuestadas seleccionaron la opción SI, Creer pertinente la organización para lograr la efectividad en los procesos académicos. Este resultado permite a la investigadora deducir, que el personal docente que labora en la UNELLEZ\_Apure está consciente de la importancia que reviste la organización como instrumento para cumplir con éxito lo planeado dentro de una institución.

**Ítem N.17** ¿Opina Ud. que la elaboración de planes y proyectos es una estrategia para el logro de la interacción universidad-comunidad?

**CUADRO 20.**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 17.** ¿Opina Ud. que la colaboración de planes y proyectos es una estrategia para el logro de la interacción universidad-comunidad?

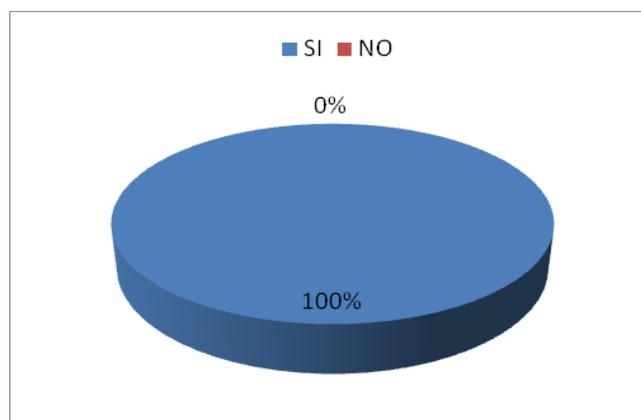
**Análisis:** el resultado arrojado por el ítem numero 19, el cual refiere ¿Opina Ud. que la elaboración de planes y proyectos es una estrategia para el logro de la interacción universidad-comunidad? permitió conocer la opinión de las personas encuestadas las cuales se ubicaron en un cien por ciento (100%) SI, Opina que la colaboración de planes y proyectos es una estrategia para el logro de la interacción universidad-comunidad. Lo que permite inferir que se debe afianzar en la institución el trabajo en equipo, el desarrollo de planes y proyectos.

**Ítem N. 18** ¿Piensas que es necesaria la gestión de recursos económicos para desarrollar acciones en pro del avance de acciones socio comunitario desde la UNELLEZ-Apure?

**CUADRO 21**

Opciones	FR	%
SI	45	100
NO	0	0
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 18.** ¿Piensas que es necesaria la gestión de recursos económicos para desarrollar acciones en pro del avance de acciones socio comunitario desde la UNELLEZ-Apure?

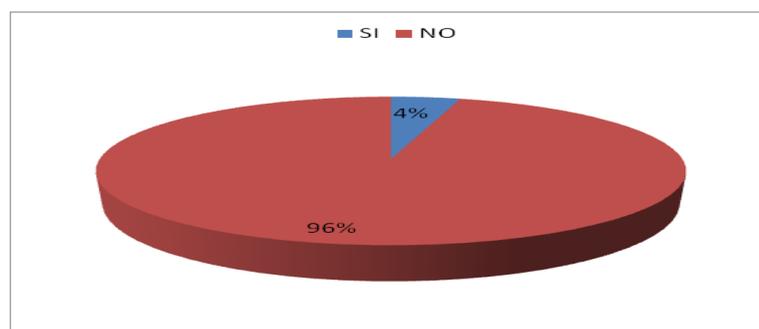
**Análisis:** los resultados arrojados por el ítem Numero 18 el cual busca conocer ¿Piensas que es necesaria la gestión de recursos económicos para desarrollar acciones en pro del avance de acciones socio comunitario desde la UNELLEZ-APURE? Revela que el cien por ciento (100%) de las personas encuestadas SI piensa que es necesaria la gestión de recursos económicos para desarrollar acciones en pro del avance de acciones socio comunitario desde la UNELLEZ-Apure.

**Ítem N.19** ¿ Posees conocimientos sobre la existencia de partidas presupuestarias destinadas al apoyo de planes, proyectos y programas socio-comunitarios en la UNELLEZ-Apure?

**CUADRO 22**

Opciones	FR	%
SI	2	4
NO	43	96
<b>TOTAL</b>	45	100

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 19.** ¿Posees conocimientos sobre la existencia de partidas presupuestaria destinadas al apoyo de planes, proyectos y programas socio-comunitarios en la UNELLEZ-Apure?

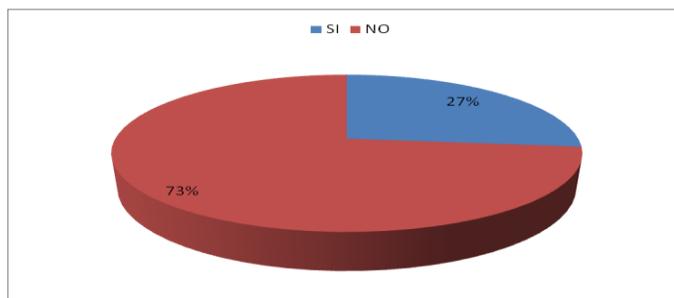
**Análisis:** los resultados arrojados por el ítem referido a ¿Posees conocimientos sobre la existencia de partidas presupuestaria destinadas al apoyo de planes, proyectos y programas socio-comunitarios en la UNELLEZ-Apure-? Se pudo conocer que un noventa y seis por ciento de las personas encuestadas se ubicó en la opción NO, mientras que el otro cuatro por ciento (4%) opinó que SI posee conocimientos sobre la existencia de partidas presupuestaria destinadas al apoyo de planes, proyectos y programas socio-comunitarios en la UNELLEZ-Apure. Estos datos permiten a la investigadora inferir que los docentes de la UNELLEZ\_Apure desconocen la existencia de partidas para incursionar en la investigación y desarrollo de actividades extensionista, siendo esta una debilidad que puede estar incidiendo para que se genere el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, Creación Intelectual y extensión.

**Ítem N.20** ¿Existe actualmente un plan de coordinación, seguimiento, control, evaluación para el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, extensión y creación intelectual de la UNELLEZ\_Apure?

**CUADRO 23.**

Opciones	FR	%
SI	12	27
NO	33	73
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

Fuente: Blanco(2016)



**GRAFICO 20.** ¿Existe actualmente un plan de coordinación, seguimiento, control, evaluación para el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, extensión y creación intelectual de la UNELLEZ\_Apure?

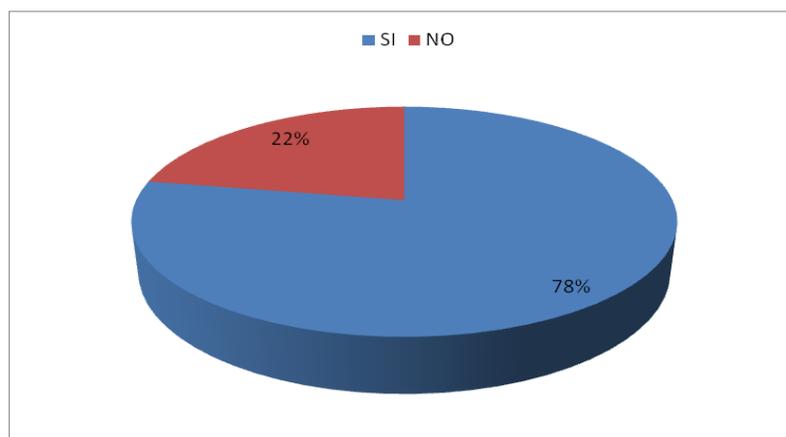
**Análisis:** Los resultados expresados por el ítem número 20, los cuales buscan conocer si, ¿Existe actualmente un plan de coordinación, seguimiento, control, evaluación para el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, extensión y creación intelectual de la UNELLEZ\_Apure? permitió conocer que un setenta y tres por ciento (73%) de las personas encuestadas opinaron que NO, mientras el otro veinte y siete por ciento (27%) se ubicó en la alternativa SI, conocer la existencia actualmente de un plan de coordinación, seguimiento, control, evaluación para el cumplimiento efectivo de las funciones docencia, extensión y creación intelectual de la UNELLEZ\_Apure. Sobre este respecto, la Coordinación de creación Intelectual en su informe anual revela la existencia de un control y seguimiento a las investigaciones que se desarrollan en la UNELLEZ\_Apure. Estos resultados permiten inferir a la investigadora que un alto porcentaje de los encuestados no han tenido la oportunidad

**Ítem N. 21** ¿Conoce usted de los medios empleados para la promoción y divulgación de los diferentes programas, planes y proyectos llevados a cabo desde las funciones universitarias en la UNELLEZ-Apure?

**CUADRO N. 24**

Opciones	FR	%
SI	35	78
NO	10	22
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100</b>

Fuente: Blanco(2016)



**CUADRO 21.** ¿Conoce usted de los medios empleados para la promoción y divulgación de los diferentes programas, planes y proyectos llevados a cabo desde las funciones universitarias en la UNELLEZ-Apure?

**Análisis:** los resultados arrojados por el ítem Numero 21, referido a ¿Conoce usted de los medios empleados para la promoción y divulgación de los diferentes programas, planes y proyectos llevados a cabo desde las funciones universitarias en la UNELLEZ-Apure? Se pudo conocer que el setenta y ocho por ciento (78%) de los docentes encuestados respondió SI; mientras el otro veinte dos por ciento (22%) se ubicó en la opción NO, Conocer de los medios empleados para la promoción y divulgación de los diferentes programas, planes y proyectos llevados a cabo desde las funciones universitarias en la UNELLEZ-Apure. Lo que permite inferir que es notoria la existencia de medios para promocionar actividades llevadas a cabo en la universidad.

## CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

### 5.1 Conclusiones

Derivado del procedimiento metodológico investigativo y como resultado de la aplicación de los instrumentos y el procesamiento de los datos, se generaron las siguientes conclusiones:

En lo que respecta a la primera variable en estudio: Espacios Académicos, lo cual representa a los lugares donde se imparte el conocimiento para los estudiantes universitarios , así como los programas de formación y actualización dirigida a profesores en el marco de su desarrollo profesional y personal se concluye:

- Las y los docentes que en la actualidad laboran en la UNELLEZ\_Apure, no reconocen la existencia de espacios aptos para impartir la docencia ya que sus condiciones no favorecen la praxis académica; así mismo, existe un alto índice de profesores que no han realizado investigaciones científicas dirigidas a conocer las diferentes realidades existentes tanto dentro de la universidad, como en el área local y regional. Sin embargo, ante esta realidad un pequeño número de docentes opinaron que están dispuestos a incursionar e incentivar a las y los estudiantes a la creación intelectual y actividades de extensionismo en la Unellez-apure. Esta situación ha originado la necesidad de desarrollar programas de formación docente permanente a fin de mantener informado sobre los paradigmas investigativos y sus metodologías así como también erradicar en el grupo de docentes universitarios cualquier desconocimiento procedimental para tal fin.
- Los profesores unelliztas, opinan que no se ha logrado cumplir efectivamente con el compromiso social, ya que lo que se planea queda entre el claustro universitario, por tanto sostienen la necesidad de un trabajo en equipo y un justo y merecido reconocimiento para el personal docente que haga efectivo su labor docente, ya que para ninguno de los encuestados es un secreto que la Unellez-apure es un

espacio para la producción , transmisión y difusión de conocimientos científicos, basados en la ética profesional, el amor al trabajo y la responsabilidad.

En lo que respecta a la variable en estudio: Practicas Docentes, lo cual representa la labor que realizan los profesores universitarios desde cada espacio y funciones tales como la docencia, creación intelectual y extensión universitaria el cual es el caso particular que ocupa a la investigadora se concluye :

- Desde la praxis académica son pocos los profesores que han desarrollado acciones enmarcadas en la creación de ideas, conocimientos tendientes a diversificarse a la luz de las realidades actuales; sin embargo un grupo reducido de profesores sostiene que la socialización ha logrado develar la existencia de talentos que pueden conllevar a un excelente trabajo en equipo, por lo que sostienen la necesidad de programas de formación integral, relaciones humanas para mantenerse informados y actualizados, ya que se cree que la UNELLEZ\_Apure no se encuentra actualmente situada en el “deber ser” , o sea para el fin para el cual fue creada.
- Actualmente la Unellez-apure, se ha identificado por ser una casa de estudios encerrada en sí misma, que poco le importa las necesidades y prioridades de sus vecinos o habitantes más cercanos, los cuales requieren de conocimientos válidos para atenuar sus limitaciones sociales-económicas, culturales otras, para lograr el desarrollo.

En lo que respecta a la variable en estudio: Integración Universidad-Sociedad, se puede concluir que:

- El trabajo para cumplir con las funciones: docencia, creación intelectual y extensión universitaria, no se está realizando en equipo, de manera organizada por lo cual se ha originado un desequilibrio que conlleva al desconocimiento e ineficiencia en los procesos formativos desde las funciones universitarias , y que además se debe gestionar recursos económicos para lograr con la meta de proyectos planteados, porque son escasos los docentes que buscan realizar

investigaciones y actividades extensionistas pero el alto costo de los materiales entre otros cada vez es mayor y queda limitada la prosecución de los mismos.

- La acción enmarcada en lo que es coordinación, seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de las funciones: docencia, creación intelectual y extensión no se considera pertinente ya que con la plantilla de docentes existente en la Unellez-apure son pocos los que durante el último año 2015-2016, han cumplido con las tres funciones sustantivas de la universidad. Existen variados medios para promoción y divulgación de los avances sin embargo no existe en las redes sociales y medios de comunicación masiva una representación significativa que demuestre el cumplimiento efectivo y oportuno de las funciones: docencia, Creación Intelectual y Extensión desde la Unellez-Apure.
- En este orden de ideas, los profesores universitarios de la Unellez-apure, aseveran conocer el grado de compromiso que representa el hecho de ser docente universitario y que además existe una diversidad de vías para promocionar cada evento llevado a cabo desde las funciones universitarias en la Unellez-Apure.

## **5.2 Recomendaciones**

Luego de establecer las conclusiones de la investigación, se considera pertinente y necesario presentar las siguientes recomendaciones:

- Conferirle carácter de obligatoriedad al desarrollo de proyectos que permitan la vinculación de la formación, creación intelectual y extensión en la UNELLEZ.
- La UNELLEZ-apure, debe situarse a tono con los nuevos tiempos, queriendo decir con ello, que debe redefinir la visión integral de sus funciones académicas: Docencia, Creación Intelectual y Extensión universitaria.
- La UNELLEZ-Apure, debe ofrecer a las y los estudiantes espacios aptos para recibir la formación académica de calidad tal cual lo establece la CRBV (1999).

- Incentivar a los docentes para que realicen aportes que permitan propiciar el desarrollo endógeno sustentable y sostenido basado en estudios e investigaciones científicas.
- Proyectar el socialismo del siglo XXI, desde las prácticas docentes, creación intelectual y extensión universitaria, reconsiderando la justicia social, igualdad y corresponsabilidad para lograr la calidad de vida.
- Cada profesor deberá desde el subproyecto que imparte, incluir acciones enmarcadas a propiciar una interacción con las comunidades, de manera que se haga efectivo la entrega de herramientas en conocimiento científicos a las comunidades que lo requieran.
- Formar individuos, profesionales capaces de sentir pertinencia en el desarrollo regional.
- Los docentes deberán comprender el grado de responsabilidad y compromiso que les demanda el hecho de ser docentes universitarios, para lo cual, la UNELLEZ\_Apure deberá mantener un continua evaluación del perfil académico de los docentes así como también realizar evaluaciones del cumplimiento efectivo de las funciones ya que la trilogía, (docencia, creación intelectual y extensión universitaria), no deben ser obviadas por algún profesor.
- Que se apliquen los correctivos más eficaces para controlar la situación de baja motivación por parte del cuerpo profesoral en el cumplimiento de las funciones docencia, creación intelectual y extensión universitaria en la UNELLEZ-Apure.
- La UNELLEZ-Apure, debe asumir el compromiso de dar cumplimiento a las funciones sustantivas universitarias, para lo cual deberá conformar equipos de trabajo, determinar acciones, que permitan de una buena vez salir del claustro, para trascender esas barreras que si misma ha colocado.
- Asignar el valor que ameritan los estudios e investigaciones desarrolladas por docentes y estudiantes, de manera que esos aportes trasciendan de los anaqueles de las bibliotecas de la universidad.

- Desarrollar eventos socio-comunitarios para que se impulse y fortalezcan lazos entre la universidad y las comunidades y demás entes involucrados en fomentar o contribuir con el desarrollo local y regional.
- Que se lleve un registro y control sobre los programas y proyectos planeados así como los avances y logros. Este registro debe realizarse por programa académico. De igual forma deberá realizarse la proyección y divulgación de lo recomendado anteriormente por los diversos medios de comunicación masiva.
- Que la UNELLEZ- Apure, cumpla con efectividad las funciones para cual fue creada “Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional”, lo cual equivale a calidad académica, compromiso y progreso.

## REFERENCIAS

- Albornoz, O (1998) "Acerca de la Educación Superior en Venezuela". Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales. Vol. 4, N° 2-3, 79-420.
- Arias, F. 2009. El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración. Segunda edición. Caracas. Episteme. Ballestrini 2009. Metodología de la Investigación. Editorial Panapo.
- Bell, B. and Gilbert, J. (1994). Teacher development as professional, personal and social development. *Teaching and Teacher Education*, Vol. 10, No. 5, pp. 483-49
- Blanco (2010)**, Retos y desafíos de la Educación Superior *Disponible En Linea* <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3991465>.
- Becerra, G (2001). La Educación Superior como Proyecto Político Educativo: Autonomía, Financiamiento y Gratuidad. Mérida, Consejo de Publicaciones, Universidad de los Andes. Briseño (2010). La Andrología en la Educación Superior en el Marco de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Boronat, J., & Ruiz, E. (2011). Alcance de la investigación en el aula en la formación inicial de profesorado. *Tendencias pedagógicas*, 18, pp. 133-151. Recuperado de [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2011\\_18\\_08.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2011_18_08.pdf)
- Campos, N. (2003). El docente investigador: su génesis teórica y sus rasgos. *Educación*. 27(2), pp. 39-42. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44027203.pdf>
- Cardelli, J. J., & Duhalde, M. A. (2001). Formación docente en América Latina. Una perspectiva político-pedagógica. Cuadernos de Pedagogía, 308(diciembre), Recuperado de [http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion\\_docente\\_AL\\_perspectiva\\_politico\\_pedagogica.pdf](http://www.oei.es/docentes/articulos/formacion_docente_AL_perspectiva_politico_pedagogica.pdf)
- Consejo Universitario de la Universidad del Zulia (1996) Reglamento de Extensión Universitaria. Gaceta Extraordinaria de la Universidad del Zulia, Reglamentos. Vol. XVII. Maracaibo,
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta Oficial N° 5.496. Caracas – Venezuela

- Ferrer (2001) Retos y desafíos de la Educación Superior. Revista **www. scielo.org. ve/ scielo.php?pid=S1315-95182006000100008**
- Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L 1999. Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós. Capítulos 1 y 2.
- Flames 2009. Técnicas y Métodos de Investigación. Ediciones Prisma.
- Fullan, M. (2002). Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akai.
- García (2009). Nuevas Formas de Conocimientos. Información Disponible en Línea: [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xpx7LPNhJIAJ:www.invec.com.org/eventos/2009/pdf/garcia\\_g.pdf+&cd=1](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xpx7LPNhJIAJ:www.invec.com.org/eventos/2009/pdf/garcia_g.pdf+&cd=1).
- Hall, G.E. y Hor, S.M. (1987). Change in schools: Facilitating the process. Albany; New York University, Press
- Hernández, Fernández y Baptista 2010. Metodología de la Investigación. 2da Edición. México. Mac Graw Hill.
- Hernández, S. (2009). Metodología de la Investigación. Ediciones Hill Interamericana, México.
- Hurtado y Toro (2009). Técnicas y Métodos de Investigación. [Grupo Editorial Artestilo, C.A.](#)
- Lange, J. and Burroughs-Lange, S. (1994). Professional Uncertainty and Professional Growth: A case study of experienced teachers. Teaching and Teacher Education, Vo. 10, No. 6, pp. 617-63
- Landini (2013). Políticas de educación superior por universitarios: Información Disponible en Línea: <http://editorial.unlp.edu.ar/uploads/docs/marengo.pdf>
- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5929 (Extraordinario). Agosto, 15 2009.
- Ley Orgánica de Universidades (1970). Gaceta Oficial N° 1.429 Extraordinario de fecha 8 de septiembre de 1970
- Morín, Edgar 1990. Introducción al pensamiento complejo. Traducción por Marcelo Pakman, Barcelona, España: Gedisa editorial, 2007.
- Morles, V., Medina, E. y Alvarez, N. (2002) La Educación Superior en Venezuela. Caracas: Informe 2002 a IESALC-UNESCO.

- Ordoñez (2010). Investigación universitaria socialmente legítima. Una mirada desde la historia. TESIS Disponible en línea: [bibvirtual.ucla.edu.ve/cgi-win/be\\_alex.exe?Acceso.../8...redine..](http://bibvirtual.ucla.edu.ve/cgi-win/be_alex.exe?Acceso.../8...redine..)
- Plan de la Patria (2013-2019).
- Pérez (2011). “Extensión Universitaria: Función Organizadora de un Currículum Abierto. Tesis en línea: [biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37585a.pdf](http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t37585a.pdf).
- Pereira (2013). Gestión Del Conocimiento como una Episteme de la Investigación Universitaria Larense. Una Visión desde la Perspectiva de sus Versionantes Tesis Disponible en LINEA: [bibcyt.ucla.edu.ve/Edocs\\_Bciucla/Repositorio/TAHD30.28P472013.pdf](http://bibcyt.ucla.edu.ve/Edocs_Bciucla/Repositorio/TAHD30.28P472013.pdf)
- Pinto, R. N. (2001). El difícil proceso de una docencia universitaria innovadora en América Latina. Pontificia Universidad Católica de Chile: Osorno. Recuperado de [http://redaberta.usc.es/aidu/index2.php?option=com\\_docman&task=doc\\_view&gid=619&Itemid=8](http://redaberta.usc.es/aidu/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=619&Itemid=8)
- Ramírez (2013) integración universidad-comunidad para promover el Desarrollo Humano. Resignificación conceptual Compleja desde los actores implicados Disponible en Línea: <http://webcache>.
- República Bolivariana de Venezuela. (2013). I Convención Colectiva Única de trabajadores del sector universitario. Gaceta Oficial N°40.203
- República Bolivariana de Venezuela (2013). Ley Plan de la Patria. Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. Gaceta Oficial N° 6.118
- Rodríguez, F. (1999). “Universidad y Posmodernidad: Fin de las Universidades”. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura. Vol. V, N° 1, 33-40
- Sabino, C. 2009. El Proceso de Investigación Científica. Limuisa Noriega, Ediciones Caracas – Venezuela.
- Sampieri y Otros 2009 Metodología de la Investigación. Ediciones Autor
- Sanabria /2015). Interacción universidad y entorno: marco para el emprendimiento. Información Disponible en Línea <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LDtNiih9ecwJ:educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye>
- Sierra, 2009 Técnicas y Métodos de Investigación Editorial Panapo

- Soto, D. E. (2009). El profesor universitario de América Latina: hacia una responsabilidad ética, científica y social. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 13, pp. 166-188. Recuperado de [http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/1539/1535](http://virtual.uptc.edu.co/revistas2013f/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/1539/1535)
- Spencer, L. 2010. *Metodología*. Edición Urano, México.
- Tamayo, T. 2009. *El Proceso de la Investigación Científica*. Tercera Edición, México Limusa.
- Tünnermann, C. (2002). *La Reforma Universitaria de Córdoba*. Colección Temas+de Hoy en la Educación Superior, 24. México, D. F: ANUIES.
- Tünnermann, C. (2003). *La Universidad Latinoamericana ante los Retos del Siglo XXI*. Colección UDUAL, Ciudad Universitaria, México, D.F
- Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos 2009, *Manual de Normas para la Elaboración de Trabajos de Grado*. Ediciones Autor
- UNESCO (1.998): Documento de política para el cambio y el desarrollo en la educación [www.unesco.org/education/educprog/wche/havdecs.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/havdecs.htm).
- Wertch, J. and Stone, C. (1985). The concept of internalization in Vygotsky's account of the genesis of higher mental functions. En J. Wertsch (Ed.). *Culture, communication, and cognition: Vygotskian perspectives*, London, Cambridge University Press, pp. 162-179.
- Villarroel, C. (1998) "Una nueva relación entre Estado y la Comunidad Universidad, Estado y Evaluación. Nuevas relaciones y compromisos. Caracas: Fondo Editorial Fundayacuho Universitaria. Un mejor trato para la universidad" en VILLAROEL, C. (compilador)
- Yinger, R. (1991). *Working Knowledge in Teaching*, paper presented at the ISATT Conference.

## **ANEXOS**

## **FORMATO PARA LA VALIDACION DEL INSTRUMENTO JUICIO DE EXPERTOS**

Apellidos y nombres: -----

Título universitario que posee -----

Cargo que desempeña -----

Institución donde labora -----

Años de servicio: -----

### **Instrucciones:**

Lea detenidamente cada uno de los enunciados que se presentan a continuación y responda según el caso.

Lea cuidadosamente el anexo donde se describen los objetivos del estudio por escrito, verifique si la muestra de preguntas que conforman el instrumento se refiere a la naturaleza del tema o contenido sobre el que versa dicho instrumento.

Indique su grado de acuerdo o desarrollo con cada enunciado que se presenta según los indicadores del estudio, marcando con una equis (X) en el espacio correspondiente, según la escala siguiente:

1. Dejar
2. Modificar
3. Eliminar
4. Incluir otro ítem.

Si desea plantear alguna sugerencia para mejorar los ítems, utilice el espacio correspondiente a observaciones y sugerencias.

Ítem N o	Escala			Incluir Otro Ítem	Observaciones y Sugerencias
	Dejar	Modificar	Eliminar		
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

Incluir otro Ítem

En -----  
-----

Datos de identificación del experto

Apellido y nombre-----

C.I:-----

Profesión-----

### **Instrumento de Recolección de Información**

El instrumento fue elaborado de tal manera que permita la obtención de información necesaria y calificada, la cual resulta imprescindible para la realización del presente estudio titulado **VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION INTELECTUAL E INTERACCION COMUNITARIA EN LA UNELLEZ- APURE.** Requisito indispensable para optar al título de : **MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION SUPERIOR,** Señalando a su vez que a dicha información solo tendrán acceso los investigadores lo que permite ser manejada con el mayor grado de confidencialidad, por lo tanto solo tendrá fines de investigación.

Se agradece suministrar la información solicitada de manera más válida y confiable, ya que la autenticidad del estudio dependerá de la veracidad con que Ud., responda

Agradeciendo de antemano la colaboración prestada

Atentamente la investigadora

Licda. Maleida Blanco

### Instrumento para la recolección de datos

El presente instrumento fue elaborado con el propósito de recolectar datos informativos sobre:  
**VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACION, CREACION INTELECTUAL E INTERACCION COMUNITARIA EN LA UNELLEZ- APURE.**

- Seleccione solo una opción
- No saltar preguntas
- Seleccionar la que Ud. considere más correcta

ITEMS	VARIABLE I : ESPACIOS ACADÉMICOS	SI	NO
1	RECONOCE USTED QUE EXISTEN ESPACIOS APTOS PARA LA DOCENCIA, CREACIÓN INTELECTUAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EXISTENTES EN LA UNELLEZ-APURE?		
2	HA REALIZADO INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS ORIENTADAS A DEVELAR REALIDADES Y SUS POSIBLES SOLUCIONES, PARA TRANSFORMAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD SAN FERNANDINA?		
3	DESEA USTED REALIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN INCENTIVAR A LOS ESTUDIANTES A INCURSIONAR EN ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS Y EXTENSIONISTAS?		
4	.CONSIDERA PERTINENTE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE Y CONTINUA EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN LOS PROFESORES QUE ACTUALMENTE TRANSMITEN CONOCIMIENTOS A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS?		
5	POSEE USTED CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DIFERENTES PARADIGMAS INVESTIGATIVOS DESARROLLADOS EN LA UNELLEZ-APURE?		
6	SABE USTED QUE ES UN COMPROMISO ACADÉMICO, CUMPLIR CON LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS?		
7	CREE USTED NECESARIA LA FUNCIÓN EXTENSIÓN COMO ESTRATEGIA PARA PROMOCIONAR LA INVESTIGACIÓN Y LA DOCENCIA EN LA UNELLEZ-APURE?		

<b>VARIABLE II. : PRACTICAS DOCENTES QUE VINCULAN LOS PROCESOS</b>			
8	LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR UD. ESTÁN ORIENTADAS A ESTABLECER INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD?		
9	CONSIDERAS QUE A TRAVÉS DE LA SOCIALIZACIÓN DE LOS DOCENTES DEMUESTRAN: HABILIDADES, CAPACIDADES, COMPETENCIAS INTERPERSONALES PARA EL LOGRO EFECTIVO DEL TRABAJO EN EQUIPO?		
10	CREE UD., QUE EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS Y LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES ES NECESARIO PARA EMPRENDER ACCIONES SOCIO-COMUNITARIAS DESDE LA UNELLEZ-APURE?		
11	CREE UD. QUE LA UNELLEZ- APURE ES UNA UNIVERSIDAD SITUADA EN EL PLANO DEL «DEBER SER», DONDE REINAN LOS REQUISITOS DE LA CALIDAD Y LA 'PERTINENCIA SOCIAL?		
12	PIENSAS QUE CON LA PRAXIS ACADÉMICA DESDE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS, EN LA UNELLEZ-APURE, SE HA CONTRIBUIDO AL IMPULSO DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOCAL DEL MUNICIPIO?		
13	CREE USTED NECESARIO EL TRABAJO EN COLECTIVO PARA EL LOGRO Y RECONOCIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE DESARROLLADA EN ESTA IMPORTANTE CASA DE ESTUDIOS?		
14	CONSIDERAS QUE LA UNELLEZ-APURE ES UN ESPACIO PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PARA LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS CREATIVAS DE SIGNIFICACIÓN SOCIAL, ORIENTADAS SOLIDARIAMENTE A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS DISTINTOS SECTORES SOCIALES DEL MUNICIPIO SAN FERNANDO DEL ESTADO APURE?		
15	CONSIDERA UD. QUE LA UNELLEZ- APURE NO TIENE INTERRELACIÓN CON SU ENTORNO DEJANDO DE LADO SU ROL PROTAGÓNICO DE UNIVERSIDAD?		
16	CREE UD., PERTINENTE LA ORGANIZACIÓN PARA LOGRAR LA EFECTIVIDAD EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS?		
17	OPINA UD. QUE LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS ES UNA ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE LA INTERACCIÓN UNIVERSIDAD-COMUNIDAD?		

<b>VARIABLE III: PROCESOS PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD.</b>			
18	PIENSAS QUE ES NECESARIA LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA DESARROLLAR ACCIONES EN PRO DEL AVANCE DE ACCIONES SOCIO COMUNITARIO DESDE LA UNELLEZ-APURE?		
19	POSEES CONOCIMIENTOS SOBRE LA EXISTENCIA DE PARTIDAS PRESUPUESTARIA DESTINADAS AL APOYO DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIO-COMUNITARIOS EN LA UNELLEZ-APURE?		
20	EXISTE ACTUALMENTE UN PLAN DE COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL, EVALUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LAS FUNCIONES DOCENCIA, EXTENSIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL DE LA UNELLEZ_APURE?		
21	CONOCE USTED DE LOS MEDIOS EMPLEADOS PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS LLEVADOS A CABO DESDE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS EN LA UNELLEZ-APURE?		

